

—+— Franqueo concertado —+—

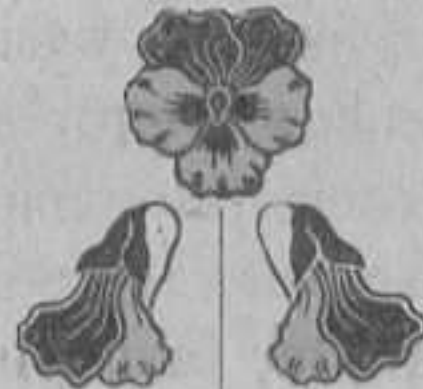


EL       
MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA



REDACCIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN



CARMEN
DE
BURGOS



—: SUMARIO :—

	Páginas
Carta encíclica de S. S. Pío X.....	769
No son así los Santos, por Fr. Silverio de Sta. Teresa	778
Fisonomía de Santa Teresa, por Fr. Silverio de Sta. Teresa.....	787
Santa Teresa, (poesía) por Fr. X., C. D.....	791
Cien mil palos, por Francisco Jiménez Campaña.....	793
A la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús (poesía), por Froilán Perrino López.....	795
La definibilidad de la Asunción de la Santísima Virgen.....	799
Sección Canónico-Litúrgica, por Fr. Graciano, C. D.....	802
Crónica Carmelitana.....	804
Crónica General.....	806

GRABADOS

Sta. Teresa de Jesús.—M. R. P. Antonio de Jesús, C. D. Obispo de Caltanissetta (Sicilia).—Sta. Teresa del Convento de MM. Carmelitas de Salamanca.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los conventos de la Orden	3'50 pesetas..	} medio año.
Por corresponsal.....	4 id.	
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.....	6 id.	} un año.
Por corresponsal.....	6'75 id.	
Extranjero.....	8 francos.	

ADMINISTRACIÓN—CARMEN DE BURGOS

PAGO ADELANTADO

En esta imprenta se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, esmero y economía.

Recordatorios finos con alegorías eucarísticas para primera misa ó comunión. Idem de defunción negros con relieves plata, mate, blancos oro, estrechos dobles, sencillos, tarjetones negros biselados, con cruz plata, oro, tamaño menor, plata, oro, blancos con cruz ó sin ella. Tarjetas de visita, diferentes tamaños, para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Estuches de 50 cartas con sus correspondientes sobres, lujo. Papel y sobres para cartas, tamaño holandesa y medio holandesa en blanco ó timbrado. Facturas, recibos para comercio, etc., etc.



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

DE

ESCULTURA, TALLA, CARPINTERÍA Y DORADO

DE

Jose Romero

Ayudante de la escuela Oficial de Artes é Industrias y premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos



Se construyen, restauran y decoran toda clase de IMÁGENES, templetos, ALTARES, urnas, sagrarios, RETABLO, doseles, ANDAS, capillas, ORATORIOS, PASOS y monumentos para Semana Santa, etc., etc.

Gran exportación á provincias y Ultramar.

TALLERES Y DESPACHO

Calle de Alboraya, núm 29 — VALENCIA



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

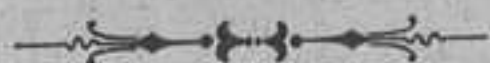
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.

PLATA MENESES

Gran fábrica de metal blanco, bronces y otros metales

MADRID-BILBAO



El gran desarrollo adquirido por esta importante fabrica le permite ofrecer hoy al público, que tanto le favorece, una gran colección de modelos de distintos gustos y estilos, en andas, carrozas, sagrarios, templetos, tabernáculos, tronos, frontales, balaustradas, blandones, etc., todo de verdadera Plata Meneses, y en competencia con cuanto de estos objetos se viene construyendo en madera, no sólo por sus reducidos precios, sino también por el estudio especial hecho en su construcción, para que resulten de menos peso y más fácil manejo.

Abundante y variado surtido en candeleros, candelabros, lámparas, sacras, atriles, custodias, copones, cálices y gran variedad de éstos en plata de ley contrastada.

Construcción de toda clase de servicios para mesa, hoteles, cafés, restaurants, y especialidad en vajillas para vapores, así como en objetos para regalos.

Contando con artistas escultores de primer orden, esta casa se encarga de la construcción de esculturas religiosas en madera tallada, garantizando la perfecta y esmerada ejecución de las obras que se le confían. Esta casa se encarga del arreglo y plateado de los objetos usados, dejándolos como en su primitivo estado.

Grandes existencias del tan renombrado cubierto Plata Meneses, que tan justa fama ha dado á esta fábrica, única que construye *cubiertos y vasos de reglamento para colegiales*.

Despacho de fábrica, á donde se dirigirán todos los pedidos:

Bidebarrieta, 12.—BILBAO

Teléfono núm. 397

Jabón eléctrico para limpiar metales plateados.



SECRET
CONFIDENTIAL



SANTA TERESA DE JESÚS

(Fot. de un cuadro de la *National Gallery*, de Londres.)



CARTA ENCÍCLICA

DE

Nuestro Santísimo Padre

EL PAPA PIO X

A todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y á los otros Ordinarios que están en paz y en comunión con la Sede Apostólica

SOBRE LAS DOCTRINAS DE LOS MODERNISTAS

(Continuación)

Pero en todo este proceso, del cual en sentir de los modernistas nacen la fe y la revelación, hay que parar la atención principalmente en un punto de no leve importancia, por las consecuencias histórico-críticas que de él deducen. Que lo *Incognoscible*, de que ellos hablan, no se presenta á la fe desnudo y solo sino estrechamente unido á un fenómeno cualquiera, que aunque pertenezca al dominio de la ciencia ó de la historia, en cierta manera traspasa sus términos, ya este fenómeno sea algún hecho de la naturaleza, con algo de arcano y desconocido; ya sea un hombre cuyo ingenio, cuyos actos, cuyas palabras no parezcan compaginarse con las leyes ordinarias de la historia. Entonces la fe, atraída por lo *Incognoscible* que con el fenómeno se une, abraza todo entero el fenómeno mismo y de cierta manera lo penetra y lo ampara en su vida.

Dos consecuencias se deducen de esto. La primera es cierta *transfiguración* del fenómeno por una especie de elevación ó ascenso sobre sus propias condiciones, por la que se convierte en materia capaz de recibir la forma de lo divino, que la fe ha de inducirle. La segunda, una cierta *desfiguración*, por decirlo así, del fenómeno mismo, nacida de que la fe le atribuye lo que en realidad no tiene, separado de sus circunstancias de lugar y tiempo; lo cual acontece principalmente cuando se trata de hechos antiguos, y tanto más cuanto más remotos.

De estos dos extremos deducen los modernistas dos reglas, que juntas con otra ya deducida del agnosticismo, constituyen los fundamentos de la crítica histórica. Ilustrará la cuestión un ejemplo tomado de la persona de Cristo. En la persona de Cristo, dicen, la ciencia y la historia nada encuentran fuera del hombre. Luego, en virtud de la primera regla derivada del agnosticismo, debe borrarse en su historia todo lo que sea divino. Mas en virtud de la segunda regla, la persona histórica de Cristo ha sido *transfigurada* por la fe; hay, pues, que despojarla de todo lo que la eleva sobre las condiciones históricas. Finalmente, en virtud de la tercera regla, la misma persona de Cristo ha sido por la fe *desfigurada*; luego deben separarse de ella los discursos, los hechos, en una palabra, todo lo que á su carácter, estado, educación, lugar y tiempo en que vivió no corresponde. Extraña manera de discurrir; pero esta es la crítica de los modernistas.

Y así, el *sentimiento religioso* que por la *inmanencia vital* brota del fondo de la *subconciencia*, es el germen de toda religión y también la razón de todas las cosas que en cualquiera religión fueron ó han de ser. Rudo y casi informe en su origen este *sentimiento*, poco á poco, bajo el influjo del secreto principio de que procede, va perfeccionándose á medida que progresa la vida, de que es, como dijimos, cierta forma. Y ya tenemos el origen de cualquiera religión, aunque sea sobrenatural, á saber: la simple evolución del sentimiento religioso. Nadie crea exceptuada la religión católica, sino enteramente igual á las demás, nacida, como las otras, según el proceso de la *inmanencia vital*, en la conciencia de Cristo, hombre de naturaleza perfectísima como no hubo ni habrá otro semejante. ¡Tamaña audacia, tanto sacrilegio, ponen espanto en quien los oye! Sin embargo, Venerables Hermanos, no es este un lenguaje temerariamente usado de solos incrédulos. Hombres católicos, y aun muchos sacerdotes, así discurrieron públicamente, é intentan reformar á la Iglesia con estos delirios.

No se trata ya de aquel antiguo error que atribuía á la naturaleza humana como un derecho al orden sobrenatural. Ahora se va más lejos, se llega á afirmar que nuestra religión santísima nació

en el hombre Cristo, lo mismo que en nosotros, como fruto espontáneo de la naturaleza misma. Nada más á propósito para destruir el orden sobrenatural. Y así con mucha razón definió el Concilio Vaticano: *Si alguno dijere que el hombre no puede ser elevado por Dios á un conocimiento y perfección superior á su naturaleza, sino que puede y debe por sí mismo con perpetuo progreso alcanzar finalmente la posesión de toda verdad y de todo bien, sea anatema* (1).

Pero hasta aquí, Venerables Hermanos, no hemos visto lugar alguno señalado á la acción del entendimiento. Sin embargo, tiene también parte en el acto de la fe según la doctrina de los modernistas. Y vamos á decir en qué manera: En aquel *sentimiento*, que muchas veces hemos nombrado, como es sentimiento y no conocimiento, Dios ciertamente se presenta al hombre; pero tan confusamente que, ó no le ve, ó apenas le distingue el sujeto creyente.

Necesaria es, pues, alguna luz que ilumine el sentimiento mismo, para que en él se descubra á Dios claramente y se distinga. Esto incumbe al entendimiento, de quien es el pensar y analizar, y por medio del cual el hombre transforma, primero en representaciones mentales, y luego significa con palabras, los fenómenos vitales que surgen en sí mismo. De aquí el dicho vulgar de los modernistas: que debe el hombre religioso *pensar* su fe.

El entendimiento, pues, sobreviene al sentimiento, y en él se recoge, obrando en él á manera de pintor que ilumina y reaviva el diseño de un cuadro desvanecido por el tiempo, para que brille más claramente; la comparación es de un maestro de los modernistas.

De dos maneras procede aquí el entendimiento: primero, con un acto natural y espontáneo, expresando la noción en una proposición simple y vulgar; después, reflejamente y con más íntima penetración, ó, como dicen, *elaborando el pensamiento*, y expresa lo que ha pensado con proposiciones secundarias derivadas de la primera, pero más definidas y distintas. Estas secundarias proposiciones, si fuesen sancionadas por el magisterio de la Iglesia, constituyen el *dogma*.

Así en la doctrina de los modernistas se ha llegado á un punto de capital importancia: al origen y á la naturaleza misma del dogma. Ponen el origen del dogma en aquellas primeras fórmulas simples, necesarias á la fe bajo cierto respecto; mas la revelación para que sea tal, requiere más clara noticia de Dios en la conciencia. Pero parecen afirmar que el dogma mismo propiamente se contiene en las fórmulas *secundarias*. Para conocer su naturaleza hay que investigar ante todo qué relación existe entre las *fórmulas reli-*

(1) *De Revel.* can. III.

giosas y el *sentimiento religioso* del ánimo. Esto entenderá fácilmente quien sepa que el fin de estas *fórmulas* no es otro sino suministrar al creyente manera de darse cuenta ó razón de su fe. Por lo cual estas fórmulas son medios entre el creyente y su fe; nociones inadecuadas de su objeto, vulgarmente llamadas *símbolos*, por lo que mira á la fe, y meros *instrumentos* por lo que toca al creyente. No es lícito, por tanto, sostener que contengan verdad que absolutamente lo sea; pues como *símbolos* son imágenes de la verdad, y deben por esto adaptarse al sentimiento religioso en cuanto al hombre se refiere; como *instrumentos* son vehículos de la verdad, y á su vez han de adaptarse al hombre, en orden al sentimiento religioso.

Mas el objeto del sentimiento religioso, como se contiene en lo *absoluto*, tiene infinitos aspectos, de los cuales puede aparecer ya uno, ya otro. Del mismo modo puede sacar de unos ó de otros condiciones el hombre que cree. De donde se sigue que las fórmulas, que llamamos *dogmas*, están sujetas á igual vicisitud y variedad. Así se ha abierto el camino á la *evolución* del dogma. ¡Cúmulo infinito de sofismas que abate y destruye toda religión!

Y que no sólo es posible, sino necesaria la evolución y mutación del dogma, vehementemente lo afirman los modernistas y claramente se deduce de sus principios. Pues entre los principales fundamentos de su doctrina tienen esta consecuencia del principio de la *inmanencia vital*: que las *fórmulas religiosas*, para que sean religiosas realmente y no sólo especulaciones del entendimiento, deben ser vitales y vivir la vida misma *del sentimiento religioso*. Lo cual no ha de entenderse como si estas fórmulas, especialmente las puramente imaginativas, fueran fruto del sentimiento religioso, ya que nada importa su origen, ni tampoco su número y cualidad, sino de tal manera que el sentimiento religioso, puesta, si es menester, alguna mutación, *vitalmente* se asimila esas fórmulas.

Es necesario, para decirlo en otros términos, que la *fórmula primitiva* se acepte y sancione en el corazón, y que la labor subsiguiente para la formación de la *fórmula secundaria* se haga bajo la dirección del corazón. De aquí procede que estas fórmulas, para que sean vitales, deben ser y mantenerse adaptadas á la fe y al creyente. De modo que si por alguna causa cualquiera cesara esta adaptación, pierden las nociones primordiales y necesitan cambiarse. Mas siendo mudables el valor y la suerte de las fórmulas dogmáticas, no es mucho que las tengan en tanto ludibrio y desprecio los modernistas, que sólo hablan y ensalzan, por el contrario, el sentimiento religioso y la vida religiosa.

Y aun censuran audazmente á la Iglesia, acusándola de andar fuera de camino, porque no distingue de la externa significación de las fórmulas la fuerza religiosa y moral, y ateniéndose obstinada,

pero vanamente, á fórmulas vacías de sentido, permite la ruina de la misma religión. Oh, *ciegos* en verdad y *guías de ciegos*, que infatuados con el soberbio nombre de ciencia llegan á pervertir la noción eterna de la verdad y el genuino concepto de la religión, introduciendo un nuevo sistema *con el cual, arrastrados por una desenfrenada manía de novedades, no se busca la verdad donde ciertamente se encuentra, y, menospreciadas las santas y apostólicas tradiciones, abrazan otras doctrinas vanas, fútiles, inciertas, no aprobadas por la Iglesia, con las cuales piensan apuntalar y sostener la verdad misma hombres necísimos* (1).

Tal es, Venerables Hermanos, el modernista filósofo. Viniendo ahora al creyente, si se quiere saber cómo se distingue del filósofo en la escuela modernista, necesario es advertir que aunque el filósofo admite la *realidad* de lo divino como objeto de la fe, pero esta realidad no la encuentra sino en el ánimo del creyente como objeto del sentimiento y de la afirmación, que no está, por consiguiente, sobre el ámbito de los fenómenos; sobre si existe ó no en sí misma, fuera del sentimiento y la afirmación, el filósofo nada dice. Por el contrario, el creyente tiene por cierto que la realidad de lo divino verdaderamente existe en sí misma, con absoluta independencia del creyente. Mas si preguntamos en qué se funda esta aserción del creyente, responden que en la experiencia privada de cada hombre.—Con la cual afirmación, apartándose de los racionalistas, caen en errores protestantes y pseudomísticos. Discurren de esta manera: *En el sentimiento religioso* hay que admitir cierta intuición del corazón, por la que el hombre conoce, sin otro medio, la misma *realidad* de Dios, de cuya existencia y de cuya acción en el hombre y fuera del hombre adquiere una persuasión tal, que excede á toda persuasión derivada de la ciencia.

Afirman, por tanto, una verdadera experiencia, mucho más excelente que cualquiera experiencia racional; y si la negare alguno, como la niegan los racionalistas, dicen que esto es porque no quiere colocarse en las circunstancias morales necesarias para engendrar la experiencia. Esta experiencia, cuando alguno la consigue, propia y verdaderamente lo hace creyente.

¡Cuán lejos estamos de las enseñanzas católicas! Ya hemos visto condenados por el Concilio Vaticano tales comentarios. Después diremos cómo abren camino al ateísmo estos errores á una con los demás de que antes se hizo mención. Por ahora conviene notar que con esta doctrina de la *experiencia* y la otra del *simbolismo*, cualquiera religión, sin exceptuar la de los idólatras, sería verdadera. ¿Por qué no ha de ocurrir esta experiencia en cualquiera reli-

(1) Gregor. XVI, Ep. Encycl., *Singulari Nos*, 7 kal. Jul. 1834.

gión? Y más de uno pretende que ocurrió. ¿Ni con qué derecho los modernistas negarán la verdad de la experiencia afirmada por un islamita, y probarán que sólo son verdaderas las experiencias de los católicos?

Realmente no niegan esto los modernistas; al contrario, unos obscuramente, clarísimamente otros, defienden que todas las religiones son verdaderas.

Ni pueden sentir de otro modo. Pues ¿cómo puede en la doctrina de ellos demostrarse la falsedad de cualquiera religión? Sin duda, ó por falsedad del sentimiento religioso ó por falsedad de la fórmula pronunciada por el entendimiento.

Y es así que el *sentimiento religioso* es siempre uno y el mismo, aunque alguna vez sea más imperfecto; pues á la fórmula del entendimiento, para ser verdadera, le basta que responda al *sentimiento religioso* y al hombre creyente, cualquiera que sea la fuerza de su ingenio. Cuando más, en el conflicto de las diversas religiones, acaso los modernistas puedan defender que la católica tiene más verdad porque tiene más vida, y que es ella la más digna del nombre cristiano por ser la que más plenamente responde á los orígenes del cristianismo. Nadie negará que de las premisas antecedentes fluyan estas consecuencias. Y es sobremanera estupendo que haya católicos, y aun sacerdotes, que, aunque, como preferimos creer, se horroricen de tamaños absurdos, obran, sin embargo, como si plenamente los aprobaran. Pues tales alabanzas tributan á los maestros de estos errores, tales honores les rinden públicamente, que cualquiera se persuade que no honran á los hombres, acaso no faltos de algún mérito, sino más bien á los errores que éstos públicamente sustentan y en el vulgo intentan esparcir á todo trance.

Hay además en esta doctrina otra cosa que va derechamente contra la verdad católica. Porque este principio de la *experiencia* invade también la *tradición* hasta aquí recibida en la Iglesia, y enteramente la destruye. Pues así entienden la tradición los modernistas, como si fuera una comunicación de la *experiencia original*, hecha por medio de la predicación con el auxilio de la fórmula intelectual. Además de la virtud, como ellos dicen, *representativa*, atribuyen á esta fórmula cierta virtud *sugestiva*, tanto en el creyente para excitarle el sentimiento religioso, tal vez entorpecido y renovarle la *experiencia* alguna vez tenida, como en aquellos que aún no creen para engendrar el sentimiento religioso y producir la *experiencia*.

Así la experiencia religiosa se propaga por todos los pueblos, no solamente en los presentes por medio de la predicación, sino también en los futuros por medio de los libros y por la transmisión oral de unos en otros. Y unas veces esta comunicación de la experiencia echa raíces y vive, otras se esteriliza y luego muere. Y el

vivir es prueba de verdad para los modernistas, porque verdad y vida son para ellos una misma cosa. De donde se infiere que todas cuantas religiones existen son verdaderas, pues no siendo así no vivirían.

Y aquí tenemos ya, Venerables Hermanos, lo bastante para conocer claramente la relación que establecen los modernistas entre la fe y la ciencia, con el cual nombre de ciencia también entre ellos se significa la historia. Y en primer lugar, debe admitirse que el objeto de la una es distinto y separado del objeto de la otra. Porque la fe solamente se ocupa en lo que la ciencia declara serle *incognoscible*. De aquí se sigue diversa esfera de acción á cada una: se mueve la ciencia en la realidad de los fenómenos, donde no tiene lugar la fe; la fe, al contrario, se mueve en la realidad divina, que ignora la ciencia totalmente.

De donde se deduce que entre la fe y la ciencia nunca puede darse contradicción; pues teniendo cada una su esfera propia, nunca pueden encontrarse, ni, por consiguiente, contradecirse. Si alguno opone á esto que en la naturaleza visible de las cosas ocurren algunas que también pertenecen á la fe, como la vida humana de Cristo, los modernistas niegan. Porque aunque estas cosas ocurren en el mundo de los fenómenos, sin embargo, en cuanto son penetradas por la vida de la fe, y por la fe, al modo ya expuesto, *transfiguradas y desfiguradas*, son arrebatadas del mundo sensible y convertidas en materia de lo divino. Y á quien pregunte todavía si Cristo hizo verdaderos milagros y verdaderamente presintió lo futuro; si en verdad resucitó y subió á los cielos, la ciencia agnóstica responderá negando, la fe afirmará, sin que por esto se dé entre ellas contradicción. Porque el filósofo lo negará hablando como filósofo á los filósofos, es decir, considerando á Cristo solamente según la *realidad histórica*; pero el creyente lo afirmará hablando con creyentes, esto es, mirando la vida de Cristo como *nuevamente vivido* por la fe y en la fe.

Se engañaría mucho, sin embargo, quien con esto se creyese autorizado para opinar que no hay entre la fe y la ciencia subordinación alguna. Es decir, si niega á la ciencia esta subordinación, piensa rectamente; mas no si la niega á la fe, que no por una sola, sino por tres razones, se somete á la ciencia. Y hase de advertir primeramente que en cualquiera hecho religioso, quitada la *realidad divina y la experiencia* que de ella tiene el creyente, todo lo demás, principalmente las *fórmulas religiosas*, no rebasa el ámbito de los fenómenos, y cae, por consiguiente, bajo el dominio de la ciencia. Si quiere, salga del mundo el creyente; pero mientras en el mundo viva, quiera ó no, jamás podrá evadirse de las leyes, de la mirada, de los juicios de la ciencia y de la historia. Además, aun-

que ya se ha dicho que sólo Dios es objeto de la fe, esto se entiende de la propia *realidad divina*, pero no de la *idea* de Dios.

La idea de Dios está sometida á la ciencia, que, cuando filosofa, como dicen, en el orden lógico, comprende lo absoluto y lo ideal. Así la filosofía ó la ciencia de conocer tiene derecho á la idea de Dios, á moderarla en su evolución y á corregirla si algún elemento extraño la invadiere. De aquí el dicho de los modernistas: que la evolución religiosa debe coordinarse con la moral é intelectual, esto es, al decir de uno á quien tienen por maestro, que debe subordinarse á éstas. Finalmente, es de advertir que el hombre no sufre dualidad en sí mismo; por lo cual el creyente experimenta una íntima necesidad que le estimula á harmonizar la fe con la ciencia, de tal modo, que no discrepe de la idea general que la ciencia tiene del mundo universo. Así se explica que la ciencia esté libre absolutamente de la fe, y que la fe, por el contrario, aunque predique cosas extrañas á la ciencia, á la ciencia se subordina.

Todo lo cual, Venerables Hermanos, es contrario á lo que enseñaba nuestro antecesor Pío IX por estas palabras (1): *Que debe la filosofía, en materia de religión, no dominar, sino servir; no prescribir lo que se deba creer, sino abrazarlo con razonable obsequio; ni escudriñar la alteza de los misterios de Dios, sino piadosa y humildemente reverenciarlos.*

Pero invierten los términos los modernistas, á quienes puede muy bien aplicarse lo que nuestro antecesor Gregorio IX, decía también de ciertos teólogos de su tiempo (2): *Algunos entre vosotros, hinchados como odres del espíritu de vanidad, intentan con novedad profana traspasar los términos señalados por los padres, plegando á la doctrina filosófica de los racionales la inteligencia de la página celeste, para hacer ostentación de ciencia y no para provecho de sus oyentes. Estos, seducidos con doctrinas varias y peregrinas, convierten la cabeza en cola y se empeñan en que la reina sirva á la esclava.*

Lo cual más claramente verá quien mire cómo los modernistas obran de acuerdo con lo que enseñan. Muchas cosas parecen por ellos escritas y habladas en contrarios sentidos, para que fácilmente se les juzgue ambiguos é inciertos. Mas esto lo hacen sobre pensado por la opinión que tienen acerca de la separación mutua de la fe y la ciencia. De aquí que en sus libros se encuentren cosas que puede aprobar un católico; pero otras se encuentran, á vuelta de hoja, que parecen dictadas por un racionalista. Así los que escriben historia, ninguna mención hacen de la divinidad de Cristo;

(1) Brev. ad Ep. Wratislav. 15 Jun. 1907.

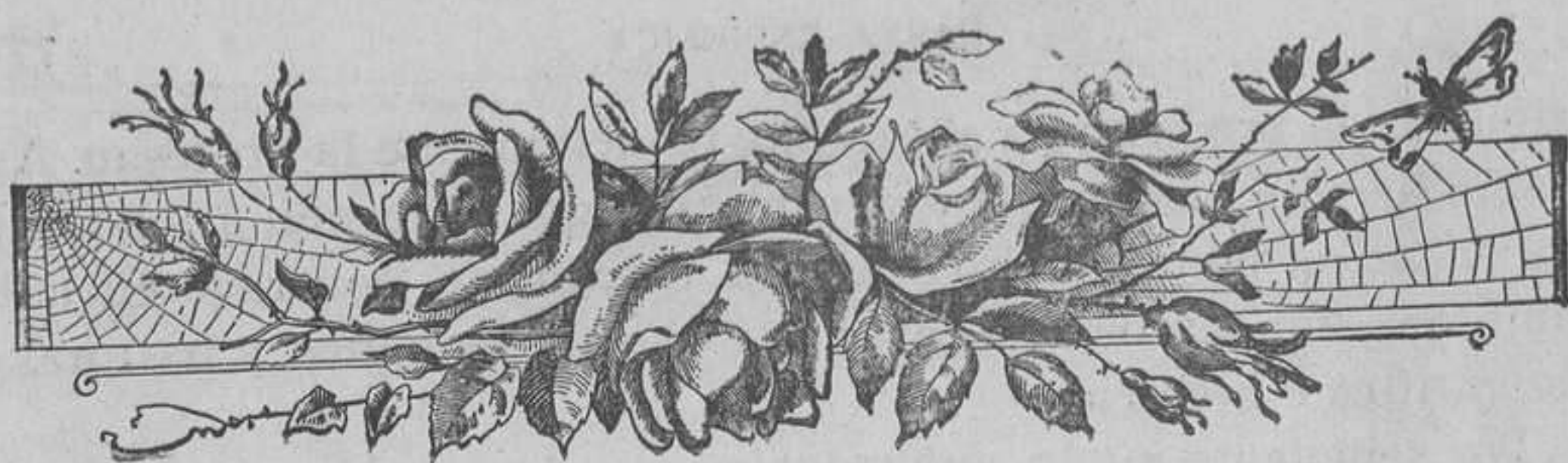
(2) Ep. ad Magistr. theol. paris., non. Jul. 1223.

pero cuando predicán en el templo, resueltamente la profesan. Asimismo los que narran historia, ningún lugar conceden á los Concilios ni á los padres; pero si tienen catequesis, con reverencia los nombran. Así también separan la exégesis teológica y pastoral de la científica é histórica.

Por semejante modo, apoyados en el principio de que la ciencia no depende de la fe en manera alguna, cuando tratan de filosofía, de historia, de crítica, no vacilando en seguir los vestigios de Lutero, alardean de menospreciar los preceptos católicos, los Santos Padres, los Concilios ecuménicos, el magisterio eclesiástico; y si de ello se les advierte, apelan á la libertad. Finalmente, supuesto el principio de que la fe debe someterse á la ciencia, á cada paso y manifiestamente reprenden á la Iglesia porque rechaza acomodar y subordinar sus dogmas á las opiniones de la filosofía; mas ellos, destruyendo á este propósito la antigua teología, quieren introducir una nueva que secunde los delirios de los filósofos.

(Se continuará.)





No son así los Santos



EN dos sapientísimos documentos ha condenado Su Santidad Pío X las tendencias y doctrinas modernistas, que de propagarse y hacer escuela entre los fieles, habrían sido causa de honda y peligrosísima perturbación en el seno de la Iglesia católica. Son estos tiempos que corremos muy dados á estudios analíticos, de observación y de psicología experimental, y en general á los conocimientos que podríamos llamar menudos, microscópicos, sutiles y alambicados.

Gustamos nosotros poco de remontarnos á la cima de los principios ontológicos, á la región altísima de las ideas madres—no á lo Platón,—para desde allí, por penetrante y clara intuición, ver las soluciones de tantos problemas difíciles como agitan á los hombres y los traen pensativos, irresolutos y desconcertados. Todo lo que hoy se hace en materias de alta y noble especulación, no pasa de escarceos científicos, vagos conatos y frustradas tentativas de algún viejo profesor, atávico y desequilibrado.

El experimento y la observación pretenden absorberlo todo: filosofía, política, artes, moral y religión. «La ciencia experimental, decía no hace mucho Berthelot, reclama para sí, con legítimo derecho, la dirección material, intelectual y moral de las sociedades.» Algo va perdiendo la ciencia positiva de esta adoración idolátrica y exclusivista, y á ello contribuyen no poco escritos recientes, como, pongo por caso, el de Grasset (1), cuyo principal fin es limitar la esfera de acción propia de cada ciencia, descubriendo los absurdos que de rebasarla se siguen.

Mucho nos queda, sin embargo, por hacer en este sentido, porque la mayor parte de los sabios, ó que por sabios de las gentes son tenidos, creen sorprender en la materia todos los secretos del mundo exterior, y en el estudio psico-físico de nuestra alma, todos los arca-

(1) *Los límites de la Biología.*

nos del mundo de las ideas. Y tan pagados están de la bondad de este su método experimental, que han llegado á convencerse de que no hay verdad, por sublime y encumbrada que sea, á que ellos no puedan dar alcance, y traerla y someterla á detenido análisis de bisturí ó alambique.

Infatuados por esta ciencia vana y presuntuosa, les parecen mal muchas de las cosas que en el mundo suceden, y quieren corregir la plana al Omnipotente, y darle lecciones de religión, de moral, de sociología y economía política. De aquí esos mal reprimidos deseos de reforma universal. Hay que reformarlo todo. La moral por estrecha y rancia, la disciplina eclesiástica por arcaica y atrasada, y el dogma por contrario á la evolución rápida y progresiva de los humanos conocimientos.

De este furor reformista han sufrido menoscabo hasta los mismos santos. Los varones antiguos que más se distinguieron por su saber y virtud anduvieron siempre muy parcos y mesurados de expresión hablando de los santos. Las cosas altísimas y secretísimas que Dios obraba en sus almas, eran para ellos objeto de silencio, respeto y veneración. Llana y sencillamente confesaban su incompetencia para examinar y discurrir sobre obras tan primorosas y delicadas, formadas por la misma mano del Omnipotente. Tras el augusto velo del misterio, ó envueltas en penumbra suave y deliciosa, han quedado hasta nuestros días muchas de sus acciones, adorando en ellas la sabiduría profundísima de Dios, que se ha dignado sublimar á determinadas criaturas suyas á una región inefable y venturosa, que á los demás hombres no es dado apenas columbrar.

Pero los intelectuales de nuestros días, con no tener la santidad ni el caudal de conocimientos de estos sabios venerables, de que más arriba hablábamos, especulan y discurren con gran osadía sobre la vida y hechos sobrenaturales de la gracia, y erigiéndose en pontífices sumos, emiten fallos sin apelación, con verbosidad y garrulería intolerables. Hay que reformar á los santos, han dicho para sí estos sabios, hay que remozarlos y adaptarlos á la vida presente, aunque sea preciso vestirlos del traje multicolor y arlequinesco que parece reclamar el actual progreso y cultura.

*
**

Un distinguido literato italiano, Antonio Fogazzaro, publicó, ahora van á cumplirse dos años, *Il Santo*, novelita que hizo *furore* en toda Italia, y salvando los Alpes, se extendió rápida en varias traducciones por toda Europa. Fogazzaro, ventajosamente conocido del público ilustrado por otros trabajos de no escaso valer literario, se propone en esta nueva producción suya darnos nada menos que el ejemplar ó prototipo del *Santo moderno*.

Pedro Maironi, el protagonista de la novela, después de una vida rota y disipada, se convierte á la presencia de su esposa agonizante, é iluminado por visión celeste, se retira al claustro benedictino de Subiaco. Pasados algunos años en el retiro—tres nada más,—da comienzo á su vida pública predicando á los montañeses del Lacio. Benito, que así es su nombre en la Orden, no se encuentra del todo satisfecho en el claustro. El hábito religioso le cae mal; le tiene como prestado. Su abad, un poco adusto y farruco, le reprende sus aficiones mundanas y su poca observancia. Esto no obstante, el santo fogazariano se cree lleno del verdadero espíritu y con arres-tos suficientes para meterse á reformador, no de una congregación cualquiera, sino de la Iglesia universal, desde el Papa hasta el último empleado de sacristía.

Antes de dirigirse á Roma para llevar á la práctica sus audaces intentos, pónese en oración y de pronto cae en arrobamiento místico, y entre otros fantasmas que bullen en su imaginación, se le representa la Basílica vaticana, bañada en la pálida claridad de la luna. Por la gradinata del templo sube un grupo de hombres vestidos de encarnado, morado y negro. Todos estos misteriosos personajes clavan en él la mirada y le amenazan con encerrarle en el castillo de San Angelo si no abandona el lugar sagrado. De súbito una racha de viento lo levanta y lo aclama *reformador* de la Iglesia y verdadero Vicario de Cristo. Benito, confortado con esta visión, predica en Roma la reforma de la Iglesia. Todo está, según él, viejo y gastado en el Catolicismo. Jerarquía, clero, culto, tradición, ritos; y por fuerza tiene que morir, si el compasivo monje no le aplica la medicina, que sólo él conoce, para rejuvenecerle, purificarle y acomodarle á las necesidades presentes y á las doctrinas modernistas, que el autor profesa.

En resolución: El Santo de Fogazzaro es un apóstol del catolicismo progresista, con la misión sublime de purificar la fe é infiltrarla, ya purificada, en el organismo vital de la Iglesia. Defiende la reforma del cristianismo divino por las teorías naturalistas de un humanismo cristiano, con mezcla de libre examen, de racionalismo místico, de escándalo farisaico, de egoísmo y personal independencia, de soberano desprecio á las tradiciones, personificado en el ascetismo histérico y exaltado del visionario y soñador benedictino (1).

(1) Para que se vea cuán extendido se halla el espíritu modernista y la grande confusión de ideas que reina en la actualidad, de lo que tan acerbamente se lamenta Su Santidad en la Encíclica *Pascendi dominici gregis*, muchos autores católicos, se apresuraron á traducir *Il Sancto*. Así el alemán Carlos Multh, que saluda á su autor como al poeta del ideal cristiano, poniéndole al lado de Dante y Manzoni. También le publicó Brunetière en la *Revue des Deux Mondes*, númrs. 19 de Febrero de 1906 y siguientes. La sagrada Congregación del Índice no se entusiasmó tanto con las excelencias y virtudes de *Il Sancto* y se apresuró á ponerlo en el catálogo de libros prohibidos.

Poco después de salir de las prensas la famosa novela de Fogazzaro, se representaba en los coliseos de París un drama intitulado «La Virgen de Avila» (1). Catulle Mendés, su autor, nos ofrece una Santa Teresa original, completamente desfigurada y distinta de la que hasta ahora todos nos habíamos figurado leyendo las obras de la misma Santa, los escritos de Gracián y las admirables vidas de Rivera, Yepes, Vandermoere y otros muchos.—¡Santa Teresa en el teatro parisién!...—exclamaron los españoles con fundado temor y sobresalto. Sarah Bernhardt! metamorfoseada en Teresa de Jesús por Catulle Mendés!...

España entera se conmovió cuando el telégrafo dió cuenta del estreno. Nuestro orgullo nacional se sintió profundamente herido en la gloria más legítima del genio hispano. Estamos ya muy acostumbrados á que los franceses nos falseen y denigren y por eso nuestro amor patrio presintió que una vez más íbamos á ser en París objeto de chacota y sangrienta burla. Una vez más íbamos á ser puestos en caricatura y en la picota del ridículo. Baste saber que no habla mejor Catulle Mendés de «las cosas de España» que sus compatriotas Guyau, Victor Hugo, Dumas y Taine.

Leyendo detenidamente el drama «La Virgen de Avila» se adquiere la triste, aunque honda, convicción de que el autor no conoce á España y mucho menos á Santa Teresa. Leyera con detenimiento las obras de la insigne castellana y Catulle Mendés habría adquirido cabal idea de la España del siglo XVI, la primera en civilización y cultura y tambien la más rica y poderosa. Para Catulle la España de entonces no era más que una monstruosa mezcla de piedad absurda, devoción ñoña, vicios infames y refinada crueldad:

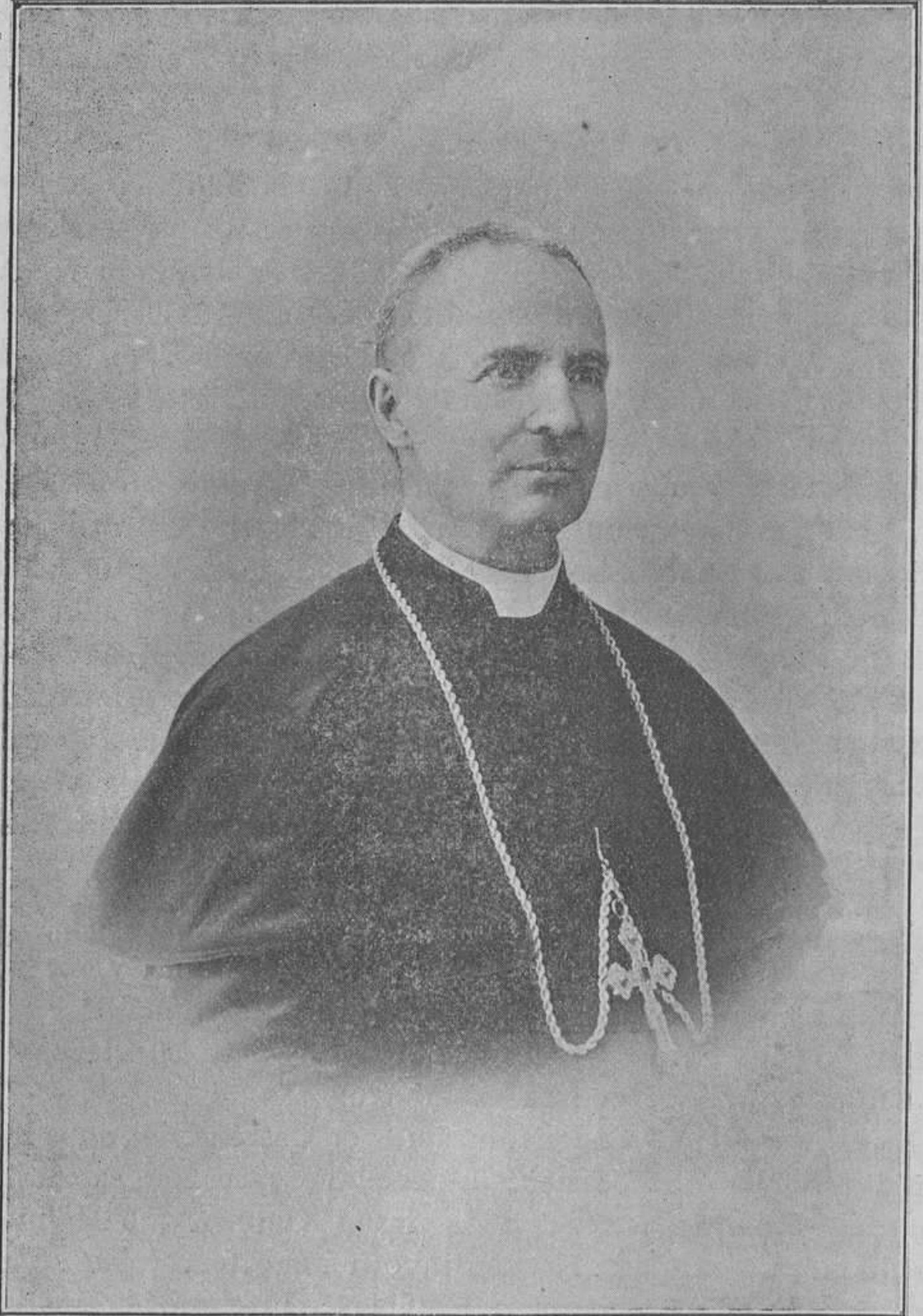
L' Espagne, fureur et deuil dague et rosaire
N' est qu' un torrent d'orgueil dans un val misère

Por todas las calles de España pululan, charlan y vocinglean truhanes y espadachines, busconas desgreadas y ariscas, criados mofletudos del Santo Oficio, Religiosos feos y deformes, y obispos zafios, avaros y cruelísimos.

En el primer acto nos encontramos en Castelgorza, en la habitación de D. Hernández Ervann de Avellano, sacerdote español, preso en las pecaminosas redes de la gitana Ximeira, que le ha encajado con un amuleto. Ervann invoca á la gitana y ésta se le aparece envuelta en un relámpago. Entáblase entre ellos animado diálogo, en el que confunden, en torpe maridaje, lo humano y lo divino, el profano y el casto amor. En esta conversación les sorprende un tal Don Sánchez, padre de la Virgen de Avila, acompañado de su hija y otras monjas. Teresa, pálida como la luna, temblorosa y agi-

(1) *Sainte Thérèse*, drama de M. Catulle Mendés (libraire Charpentier et Fosquolle.)

tada por encontradas pasiones, se siente morir y pide confesión. Ervann confiesa á la Santa, mas al darle la absolución, cae él de rodillas y le manifiesta su pecaminoso amor á Ximeira. Santa Teresa le exhorta al arrepentimiento y le aconseja ir á Roma con los pies descalzos á implorar el perdón del Papa. Ervann obedece y se dirige á la Ciudad Eterna en traje de peregrino.



M. R. P. ANTONIO DE JESÚS, C. D.
Obispo de Caltanissetta (Sicilia)

El segundo acto lo coloca su autor en Avila. Esta heroica ciudad, fundada, según la leyenda, por el valiente Alcideo, llamada en la historia por su hidalguía y altos hechos, la ciudad *de los caba-*

Ileros, suelo afortunado donde brotan los *santos* como los *cantos* (1), no presenta para Catulle Mendés más que un abigarrado conjunto de toreros y guitarristas, mendigos y dueñas, damas y galanes y otra gente moza, alegre, retozona y calavera.

Lo primero que se ofrece á nuestra vista en este segundo acto es Leilah, bruja de aquelarre mefistofélico, en capilla ya para ser quemada por sus travesuras celestinescas, por sus brujerías y malas andanzas. Teresa se compadece de la bruja, ofreciéndose á padecer tormento por ella, no sin entenderse antes con el obispo Fargés, á quien las carmelitas sirven sabrosa y lauta colación. El terrible inquisidor Quiroga increpa duramente á Teresa por haber intercedido por Ximeira, y la envía á todos los diablos. Luis Cyntho, provincial de los Jesuítas, se pone de lado de Teresa, y reprende al inquisidor las torpezas de España, y hasta le asegura que el Anticristo está en Castilla, oculto bajo hábito de peregrino, predicando la insubordinación á la Iglesia y las excelencias del amor libre. Introduce aquí el autor una ficción, que de tener mejor traza y más artificioso enredo, nos parecería algo así como cuento de hadas. Santa Teresa carga con una pesada cruz y sube cantando el *muero porque no muero*, hasta ganar la cima de un elevado monte. Allí es arrebatada en éxtasis y ve lo que cualquier vulgar amante:

...¡Me parece contemplar los cielos
que llenan su extensión ojos azules!!!

Una muy rutilante estrella se aparece á Teresa y cerquita una *silueta humana*, que la Santa cree ser Jesús; pero Ximeira, que anda por allí, asegura que es Ervann. Así, con vulgar y maliciosa ironía, se burla Catulle Mendés de los éxtasis de la Virgen de Avila.

Ervann, en el tercer acto, regresa de Roma, muy escandalizado, como Lutero, de las cosas abominables que allí ha presenciado, y predica una reforma *sui generis*, mezcla de hechicería gitanesca y filosofía materialista. Al nuevo apóstol le sigue toda una taifa de doctores ilusos, frailes despreocupados y alegres, fanáticas mujerzuelas, que juran y rezan, cantan y blasfeman al ruido infernal de castañuelas, tambores, guitarras y chirimías. ¡Divertida reforma la de Ervann!

En el acto siguiente Teresa se encuentra en el Escorial. Allí está el tétrico Felipe II, meditando venganzas contra Inglaterra, ardiendo en deseos de quemar herejes, judíos y relapsos, sumido en sus ensueños de dominación universal y reconcentrado en un catolicismo sombrío, rencoroso y vengativo. Teresa intercede por el apóstata Ervann ante el Rey, y éste, vencido por la santidad de la

(1) *Avila santos y cantos*, dice el adagio vulgar.

monja, le otorga el perdón. Y aquí tenemos á Santa Teresa honrada con los títulos de pacifiquista é internacionalista, que generosamente Catulle Mendés le concede:

Quel pays n'est donc pas celui de tous les hommes?...

Et puisqu'il n'est qu'un ciel, pourquoi tant de patries?

En el acto quinto Ximeira se decide á tomar cruel venganza de Teresa, porque le había cortado sus relaciones con Ervann. Para lograr sus intentos, se dirige á las carmelitas de Olmedo, donde se hallaba la Santa. En el convento comete la bruja mil acciones disparatadas y confiesa públicamente sus faltas, haciendo de su vida una caricatura de Santa Teresa. Los escrúpulos se apoderan de la Santa y cae en una especie de catalepsia histérica. Entra Ervann y declara á la religiosa sus sacrílegos amores. Esta, horrorizada, le rechaza, y Ervann viene á manos de la justicia. Pide Ximeira á Teresa el decreto de perdón del Rey, y lejos de acceder á la petición, quema el decreto con exquisita crueldad, diciendo: «sea esta llama la señal de su hoguera.» Pocos momentos después, Ervann es quemado.

En breve epílogo asistimos á la muerte de la Santa en el Carmelo de Alba de Tormes ante la presencia de Felipe II, que por cierto tiene el rostro raído por las llagas. Santa Teresa entrega su alma á Dios profiriendo estas palabras: «¡Jesús! ¡Jesús!... ¡Ervann!... ¡Amor!...»

*
* *

Los críticos franceses no han escatimado los ditirambos y sahumeros á Catulle Mendés por esta obra. Faguet la considera como «uno de los más bellos poemas dramáticos de la literatura francesa» (1). Otros han supuesto á Mendés escribiendo «La Virgen de Avila» bajo la inspiración del genio shakespiriano. «El autor, exclaman otros, ha encerrado un bellissimo retrato en un primoroso marco. El retrato es el de Santa Teresa; el marco la España de Felipe II.»

Nosotros no podemos compartir estos entusiasmos de la *camaraderie aveugle et complaisante* de los críticos franceses. La obra, por cualquier lado que se la mire, nos parece malísima. Conviengamos en que la vida de la Santa no tiene nada de teatral; en su Reforma no se encuentran episodios escénicos; sus acciones son demasiado nobles y levantadas para llevarlas al teatro sin profanarlas. Aunque Catulle Mendés tuviese el genio de Calderón, que no le tiene, y la piedad del autor de los Autos Sacramentales, que tam-

(1) Un des plus beaux poèmes dramatiques française.

bién le falta, probablemente habría fracasado en una empresa tan difícil y delicada.

Catulle Mendés no ha calado hondo en el espíritu de Santa Teresa y manifiesta no conocer, someramente siquiera, la España de Felipe II. Es cosa corriente entre los franceses hablar despreciativamente de «las cosas de España». Brilla en sus escritores cierto aticismo, finura y elegancia; pero es preciso confesar que son exclusivistas, inhospitalarios y poco sobrados de delicadeza y cortesanía. Decir de un pueblo tan hidalgo como el español que es un compuesto de toreros, gitanas, manolas y cigarreras, es inaguantable; afirmar de su primera gloria nacional, de su escritora insigne, que es una soñadora, una histérica, es una monstruosidad; pintar á una Santa incomparable, en el lecho de muerte, presa de amor pasional, con aficiones de vieja verde, como una *mademoiselle* cualquiera del boulevard de *Sains Germain*, es una profanación, un sacrilegio.

Catulle Mendés, que se precia de haber leído las obras de Santa Teresa, de estar «obsesionado, poseso, por el encanto supremo, irresistible que emana de la divina esposa del Señor,» y de habersele hecho «familiar, querido, cotidiano y adorado todo lo de la Santa» (1), bien podía haberse fijado, antes de estampar tales dislates, en estas palabras de la *Vida* escrita por la misma Santa, libro que él ha amado y ama «como un perfecto ejemplo de la más bella de las almas y del más sublime de los amores»: «Nunca era inclinada á mucho mal; porque *cosas deshonestas* naturalmente las aborrecía, sino á pasatiempo de buena conversación.» Pero aquí hay otra cosa, y es que el público es un tirano, y el de París hecho á la literatura zolesca, no gusta de espectáculos que no estén recargados de especias picantes que estimulen su paladar estragado, y por esto el autor del drama en cuestión, víctima de tan repugnante tiranía, no ha hecho escrúpulo de afear y desfigurar horriblemente una de las más bellas figuras de que se puede gloriarse un pueblo.

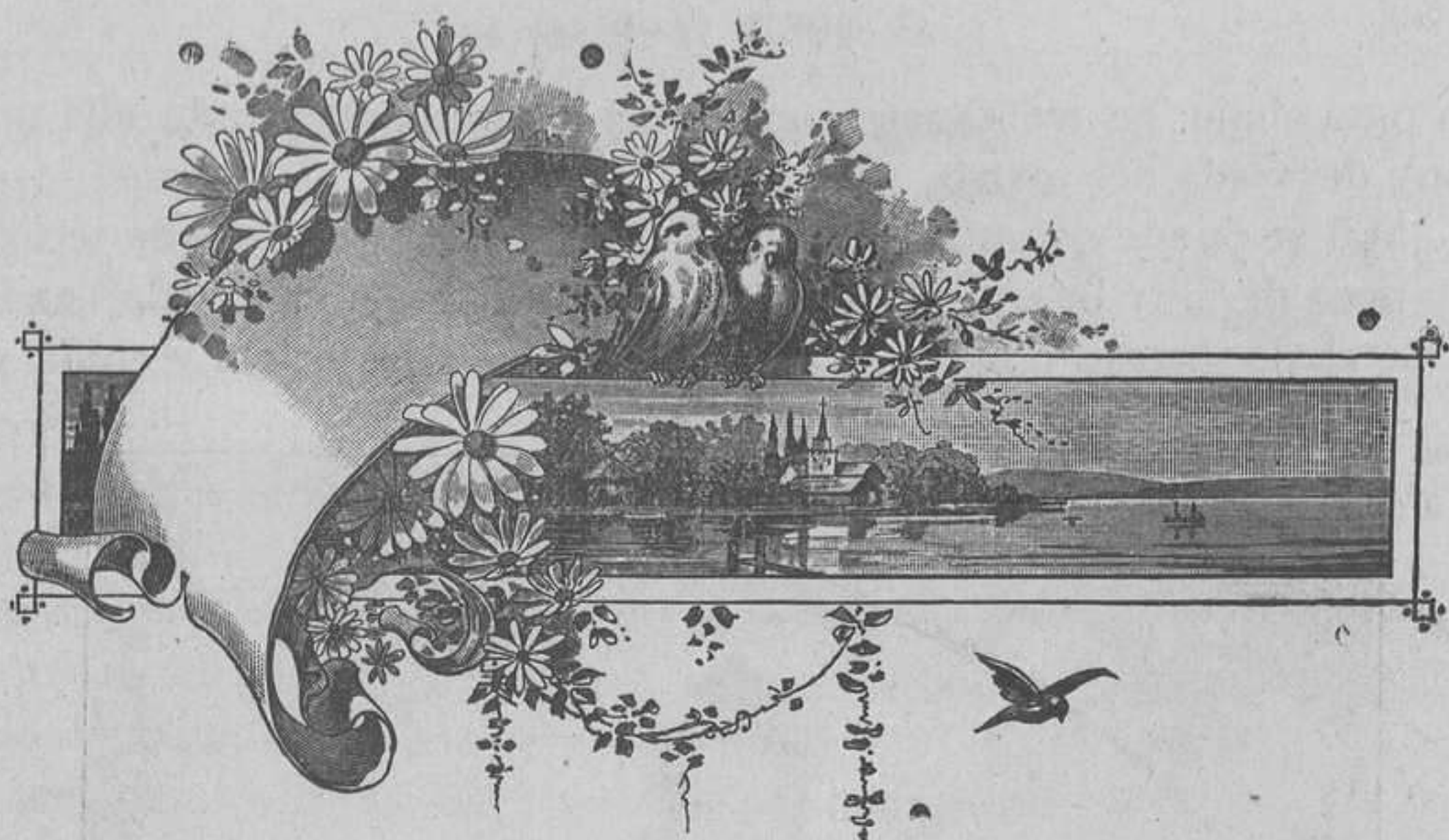
No extrañe, por lo tanto, Catulle Mendés que nuestro amor teresiano se sintiese herido y que el Cabildo de Avila, como cumplía á su amor tradicional á la Santa castellana, protestase enérgico contra su engendro dramático, y á este acto se siguiesen otros no menos valientes y expresivos, y naciese en el corazón de muchos españoles la idea de visitar el sepulcro de Teresa, como muy pronto lo realizarán los entusiastas y piadosísimos vizcaínos: queremos mucho los españoles á Santa Teresa para que toleremos tranquilos tamaños insultos.

(1) Véase *El Imparcial* del 6 de Diciembre de 1906, que publicó un artículo de Catulle Mendés sincerándose de los cargos que se le hacían en España por su drama «La Virgen de Avila.»

El drama «La Virgen de Avila» llevaba el castigo en su mismo pecado. El río del olvido le ha arrastrado en su corriente, y hoy, como ha dicho un crítico español, permanece olvidado entre el abundante catálogo del romanticismo huero. Harto más peligroso que «La Virgen de Avila» es «Il Santo» de Fogazzaro, donde están expuestas todas las doctrinas de la escuela modernista, á la cual pertenece su autor, y es considerado como uno de sus principales mantenedores. Aprendan de Santa Teresa Fogazzaro y los suyos el modo de llevar á buen término sus ideales, poniendo sus ojos, como en estrella de guía, en la Iglesia Católica, sometiéndose en todo á su fallo y guiándose por sus inspiraciones, como la insigne Reformadora del Carmelo. Los santos reformadores llevan esculpidos en su frente dos distintivos inconfundibles: una perfecta ortodoxia y pureza de costumbres, que no den lugar ni á la más ligera sombra de duda, y devoción y rendimiento bien probados al Vicario de Jesucristo. De ambos carecen la *Teresa* de Catulle y el *Benito* de Fogazzaro, y por eso ninguno de los dos se pondrá en el catálogo de los siervos de Dios: no son así los santos.

FR. SILVERIO DE SANTA TERESA.





FISONOMÍA DE SANTA TERESA



EVOLVIENDO mamotretos en la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, tuvimos la fortutuna de dar con uno, en cuya portada se lee: «Diálogos entre las Religiosas Carmelitas Justa, Gracia y Atanasia acerca de las glorias del Carmen y de la vida de Santa Teresa de Jesús.»

Este manuscrito está dividido en recreaciones y la letra es evidentemente del siglo XVI. En la «recreación séptima,» folio 99, se encuentra la siguiente bellísima descripción de la fisonomía y caracter moral de Santa Teresa:

· Era esta santa de mediana estatura, antes grande que pequeña; tuvo en su mocedad fama de grande hermosura y hasta su última edad mostraba serlo; era su rostro nonada común, sino extraordinario, y de suerte que no se puede decir; redondo ni aguileño, los tercios de él iguales; la frente ancha é igual y muy hermosa; las cejas de color rubio oscuro con poca semejanza de negro, anchas y algo arqueadas; los ojos negros, vivos y redondos; no muy grandes, mas muy bien puestos. La nariz redonda y en derecho de los lagrimales, para arriba disminuída hasta igualar con las cejas, formando un apacible entrecejo; la punta redonda y un poco inclina-

da para abajo; las ventanas arqueaditas y pequeñas, y toda ella no muy desviada del rostro.

Mal se puede con pluma pintar la perfección que en todo tenía. La boca de muy buen tamaño; el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy linda gracia y color, y



SANTA TERESA DE JESÚS

como se venera en el Convento de las Carmelitas Descalzas de Salamanca.

así la tenía en el rostro, que con ser ya de edad y muchas enfermedades, daba gran contento mirarla y oirla, porque era muy apacible y graciosa en todas sus palabras y acciones; era gruesa más que flaca y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas manos, aun-

que pequeñas. En el rostro, al lado izquierdo, tenía tres lunares levantados como verrugas pequeñas, en derecho unos de otros, desde abajo de la boca, el que mayor era, y el otro entre la boca y nariz; el último en la nariz, más cerca de abajo que de arriba. Era en todo perfecta, como se ve por un retrato que al natural sacó Fray Juan de la Miseria, un religioso muy santo, á lo que podemos entender, del cual, y de algunos otros que por él se han sacado, me parece hacer memoria para que las siervas que están por venir sepan los vestidos y tocados que su Madre había y en todos nuestros conventos se hacen; y aunque las Constituciones nuestras declaran cómo han de ser, porque no se engañen por la pintura mal sacada, las advierto que en algunos retratos y estampas, por contrahacer en las magnas del hábito unos pedazos desgarrados que tenía cuando la retrataron, han venido á hacer como mangas de punta, y en el velo por hacer el hilo que tiene echado, parece que le han puesto con algunos pliegues y cosas que podrían juzgar era curiosidad. Su vestido era y es de todas las que ahora vieren una túnica de lana, una saya de sayal tejido de pelos de cabra, negra y blanca, y por evitar la curiosidad y cuidado que lo blanco trae consigo, en ninguna cosa se usa, salvo en los mantos que de necesidad han de ser blancos, son de sayal ó buriel, también grosero como lo es el hábito; las tocas de lienzo grueso; y adviertan que aunque la Constitución dice que sean de sedeña y algunas han querido decir que se entiende por tocas de lino ó beatillas, es de saber que nunca la Santa las tuvo, ni en ninguno de sus monasterios se han usado, ni un solo día; mas quiso que se entendiese por sedeña lienzo de estopa, no de la muy gruesa, y este intento tuvo cuando lo hizo poner en la Constitución.

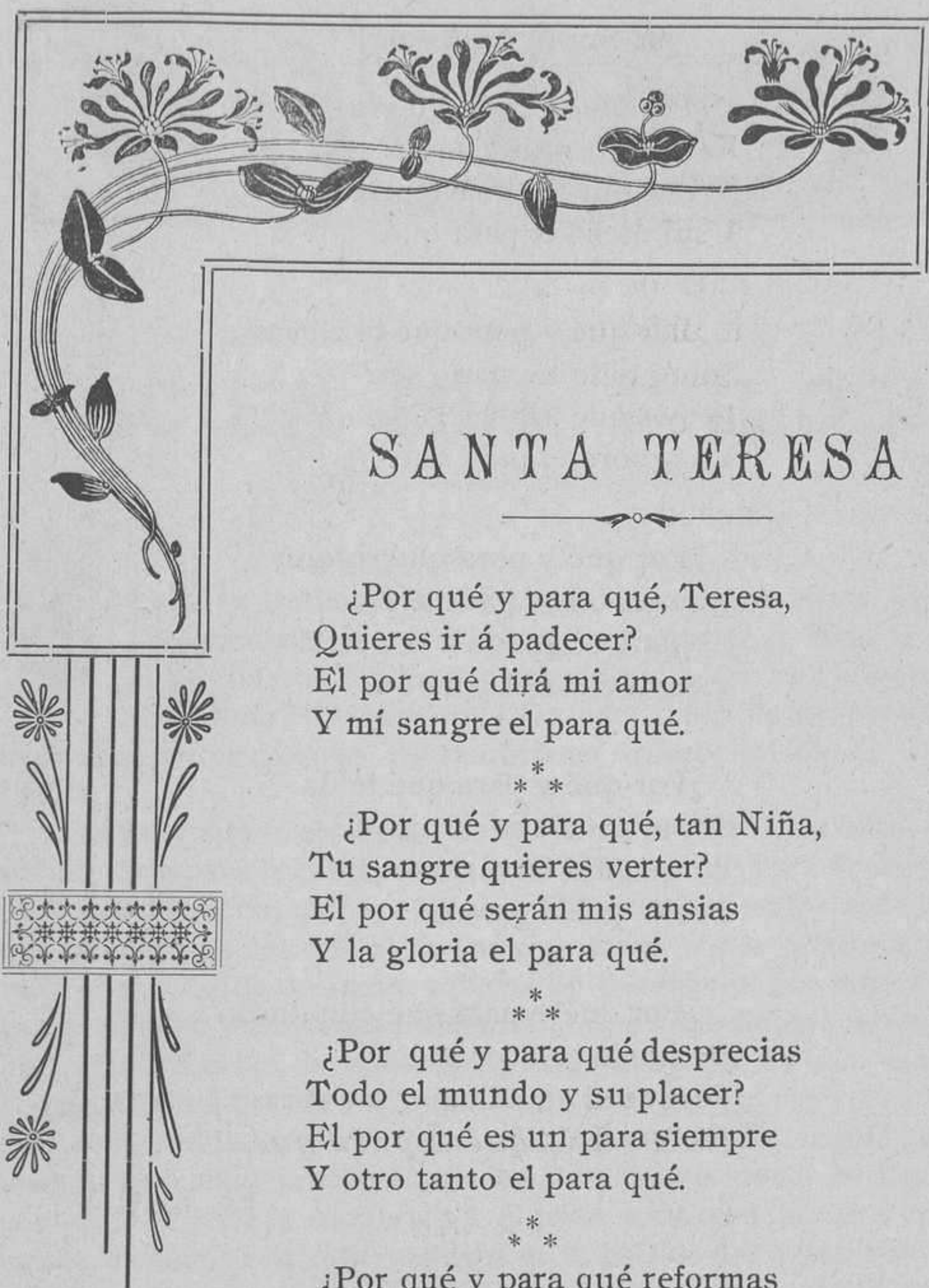
Los velos son de tocas de lino gruesos, alpargatas de cáñamo, y al fin, el vestido y tocado era como de tal espíritu y ella consintió que la retratase este religioso que habemos dicho, vencida de las lágrimas de las hermanas de Sevilla, á quien mucho había resistido, pareciéndole inhumanidad dejarlas desconsoladas de quien por causa de volverse á Castilla se apartaba con mucho sentimiento y ternura. Y porque esta es una breve recopilación, dejarlo hemos aquí y volvemos á nuestro propósito, donde pondremos otras muchas revelaciones y trabajos que pasó, y en particular deseo hacer memoria de sus virtudes, todas juntas; y aunque este discurso de su vida va derramado y mezclado con otras cosas, y volviendo al fundamento que tomamos de la fuerte y valerosa mujer que Salomón nos pinta, y aunque se alargaron en esta materia tan deleitable como es tratar de la vida de nuestra Madre, que como néctar y ambrosía, no sólo sustenta los sentidos, mas los eleva y absorbe para no oír la campana que nos avisa de nuestras obligaciones, nos

podiera ser justísima disculpa, es bien que no faltemos de ellas dejando lo restante para otra ocasión; y levantándose sin que Justa y Atanasia pudiesen responder, se fueron concertando de volver al puesto lo más pronto que la costumbre permitiere.

Fácilmente se echa de ver que esta descripción, tan llena de filigranas y primores de estilo y notabilísima por los preciosos pormenores que nos da de la fisonomía de la Santa, es muy semejante á la que trae el P. Rivera en su «Vida de Santa Teresa de Jesús». Esto me inclina á sospechar que el Padre debió de tener algún conocimiento de este manuscrito, el cual en 1583 andaba ya en manos de las religiosas carmelitas, y es muy probable que se aprovechase de él, sacando muchas noticias y aún trasladando frases enteras á su obra, que salió á luz por vez primera en 1590, en Salamanca.

FR. SILVERIO DE STA. TERESA.





SANTA TERESA

¿Por qué y para qué, Teresa,
Quieres ir á padecer?
El por qué dirá mi amor
Y mí sangre el para qué.

*
* *

¿Por qué y para qué, tan Niña,
Tu sangre quieres verter?
El por qué serán mis ansias
Y la gloria el para qué.

*
* *

¿Por qué y para qué desprecias
Todo el mundo y su placer?
El por qué es un para siempre
Y otro tanto el para qué.

*
* *

¿Por qué y para qué reformas
El Carmen siendo mujer?
El por qué Dios me lo manda
Y obediencia el para qué.

*
* *

¿Por qué y para qué sin letras,
Doctora pretendes ser?
El por qué es mi ciencia infusa
Y Dios sabe el para qué.

*
* *

¿Por qué y para qué restauras
Lo que caído se ve?
El por qué es mi religión
Y es antiguo el para qué.

*
* *

¿Por qué y para qué tu Esposo
Favores te quiso hacer?
El por qué será su gloria
Y mi dicha el para qué.

*
* *

¿Por qué y para qué te elevas
Sobre todo humano ser?
El por qué sábelo Dios,
Yo ignoro el para qué.

*
* *

¿Por qué y para qué rigores
Quieres tanto padecer?
El por qué gozo en la tierra
Y en el cielo el para qué.

*
* *

¿Por qué y para qué te da
Cristo un clavo por joyel?
Porque fija en el amor
Presa quedé para El.

*
* *

¿Por qué y para qué con dardo
De fuego te hace arder?
Porque si en su amor me abraso
No hay más *qué* ni *para qué*...

Fr. X., C. D.





¡CIEN MIL PALOS!



CUENTA la tradición Carmelitana que cuando Santa Teresa de Jesús andaba por el mundo, por el querer de Dios tuvo necesidad de ir á Sevilla por orden expresa de su Prelado, el prudentísimo P. Fr. Jerónimo Gracián, á una de sus heroicas fundaciones, que es como si dijéramos á un descubrimiento de tierras en Indias.

¡Y vaya si estuvo sembrado de dificultades y aprietos aquel peligrosísimo viaje para la Santa Fundadora! Peligros en tierra firme; peligros en el Guadalquivir, que es río con ínfulas de mar, y en donde la barca que la conducía con sus hijas fué arrastrada por la corriente y enclavada en una islilla de arena; peligros en Córdoba por la curiosidad de ver en público y en plenas fiestas religiosas á las Monjas Descalzas; peligros en la sombra de unas viejas casas cubiertas de teja vana en los béticos ardores del mes de Mayo; peligros al sol que cayó pesado, como plomo derretido, sobre la frente de la Santa Madre, regalándola con unas fuertes calenturas; peligros en Sevilla, que siendo la tierra de la generosidad y de la hidalguía y el buen trato, con la Santa se volvió tacaña, desleal y zahareña; peligros en el palacio del Arzobispo, piadoso caballero amante de la Descalcez, y en donde, pensando encontrar puerto amigo, dieron de proa en el mayor de todos los escollos, que era la resistencia del Prelado á la fundación sin rentas, y peligros en todas partes, que no parecía sino que el demonio, y así debió ser, con todo su poderío se opuso á la entrada de la virgen abulense y amantísima de la Madre de Dios en aquellas tierras marianas, flor y relieve de la devoción encendida á María Santísima, para que no se reuniesen allí la piedad con la santidad y el celo del amor divino con el arrojo andaluz á todo lo noble y piadosamente caballeresco, y diesen juntos con todos los baluartes y castillos y adarves almenados de Satanás, y no dejasen en toda aquella hermosa región cabeza con morrión, ni enseña levantada por el príncipe negro de los abismos.

En fin; ello es, y vamos al cuento que á mí me contó un Padre Carmelita, que bien sabido se lo tendrá, que la Santa Reformadora se vió en el aprieto de atravesar un día las calles de la populosa ciudad de Sevilla con una de las hijas que llevaba para aquella importante fundación.

Iban las venerables religiosas por entre la gente, que se agolpaba

por ver la novedad, con su velo negro caído á guisa de visera delante del rostro, capa blanca de sayal y sus sandalias correspondientes.

Pasaron por entre estudiantes, Rinconetes y Cortadillos, soldados, hombres de mar, trajinantes, mozas del pueblo, dueñas y comadres, Chiquisnaques y Maniferros, gente traviesa y maleante, sin que nadie fuera osado á dejar libre la sin hueso, ni romper en donaires impíos y descortesos contra aquellas religiosas, que, sobre serlo, eran damas respetadas en aquellas tierras hidalgas de la fe y en aquellos siglos de caballeros.

Pero acertó á cruzar por allí un capitán viejo, vuelto de Flandes y de Picardía, con su bizarro colete de Ante, sombrero fino [de castor con plumas y espada de gavilanes, no mucho más largos y retorcidos que sus feroces bigotes borgoñones, el cual capitán, en el trato marcial con los protestantes, con quienes anduvo en paces y en guerras, en parlamentos y en asaltos de murallas y rebellines, cambiándose estocadas y razones, tomó algo de la licencia en el hablar y en el pensar de los luteranos; y aunque aquellas ideas, en honor de la verdad, no le entraron muy adentro, llevado de su costumbre de hablar antes de meditar, en cuanto vió á las religiosas cubiertas de rostro y andando con humilde compostura, dijo en alta voz á un amigo que le acompañaba:

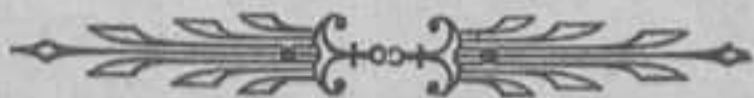
—¡Por Barrabás!, que no comprendo por qué esas mujeres, que no deben ser viejas ni feas, sino garridas y hermosas, han de ocultar con esos velos negros las gracias y hechizos que Dios ha debido derramar sobre ellas. ¡Vamos!, esta pusilanimidad es cosa que no aguanto; les daba cien mil palos de buena gana.

—¡Caballero!—dijo Teresa de Jesús alzándose el velo y descubriéndose el rostro venerable, donde los años dejaron las huellas hermosas de la constancia en la santidad y tan lleno de gracias del Cielo por sus celestes amores con Jesús, que dejó hecho una pieza [al viejo soldado de Flandes, sin sangre en las venas y muda el habla en los labios delante de aquella hermosura de la otra vida.

—¡Caballero!—repitió Santa Teresa.—Dios os bendiga, porque al fin encuentro en Sevilla quien tan generosamente ampare mi necesidad. Acepto vuestro ofrecimiento, y no dudo de vuestra hidalguía que sabrá cumplirme lo prometido. Soy Teresa de Jesús, la que llaman Reformadora de la Orden Carmelitana, y para servicio de Dios Nuestro Señor estoy, con menguados recursos, levantando uno de mis conventos en Sevilla, y tan menesterosa para la obra de trescientos palos de esos cien mil que tan liberalmente me habéis ofrecido, que no dudo que con vuestra oferta se pondrá fin al monasterio. Con que nobleza obliga, y no es de soldados españoles volverse atrás: cumplidme la palabra.

—Sí cumpliré—dijo entregado y rendido el caballero, que era rico y cristiano, y que vió deshechos sus humos de Flandes y sus ligeros resabios luteranos delante de Santa Teresa.

FRANCISCO JIMÉNEZ CAMPAÑA,
de las Escuelas Pías.





A LA SERÁFICA DOCTORA SANTA TERESA DE JESÚS

¿Quién eres tú, que al contemplarte siento
Fuego en mi corazón, luz en mi mente,
Y el arpa del amor y el sentimiento
Me apresuro á vibrar, que el alma siente
Impulsos de cruzar el firmamento
Con raudó vuelo, de aspirar tu ambiente,
Y cantar á tus plantas de rodillas
De tu inefable ser las maravillas?

¿Quién eres? Tu belleza me enamora,
Me entusiasman tus dones celestiales;
Dios te vistió de luz, como á la aurora,
Y derramó en tí gracias á raudales.
Tu pecho ¿qué virtudes no atesora?
Inocencia y pureza angelicales
Ornan tu frente con fulgores bellos,
Más que del sol los fúlgidos destellos.

¡Mujer excelsa! Lirio del Carmelo,
Que en torno esparces divinal aroma;
Angel, que gimes en el triste suelo,
Como gime en el bosque la paloma;
Que haces esfuerzos por subir al cielo,
Como el sol pura, que en Oriente asoma.
Al cielo hermoso, que si no existiera,
Para tí sola el Hacedor le hiciera.

¿Por qué es tanta, Teresa, mi osadía,
Que tu grandeza publicar intento?
Si yo no tengo voz ni melodía,
Si fascina tu luz mi entendimiento,
Si es inmenso el raudal de tu poesía,

Si Dios hacer en tí quiso un portento
De gracia, de hermosura, de belleza,
Cómo cantar pretendo tu grandeza?

¡Virgen, perdón! Es que al mirar mis ojos
Tanta bajeza en torno se entristecen,
Es que mi corazón siente sonrojos,
Al ver cómo las almas se envilecen;
Por eso hoy á tus pies caigo de hinojos,
Los dones á admirar que te enaltecen,
Y á cantar dónde se halla lo que el mundo
Busca entre el lodo y entre el cieno inmundo.

¿Me entenderá, si digo que tu ciencia
Tan sólo en Jesucristo la encontraste?
Que él elevó tu clara inteligencia
A regiones que tú nunca soñaste?
¡Ay! es tanta del mundo la demencia,
Del mundo que tú, arcángel, habitaste,
Que ¿quién lo cree, si no estuviera visto?
Sueña con la verdad y azota á Cristo.

Necio. Jamás ha sido tan ardiente
Nunca como hoy de la verdad su anhelo;
Su esfuerzo colosal es impotente,
Cae si se quiere levantar del suelo,
Que sin la luz del Verbo Omnipotente
No podrá nunca remontar su vuelo
La inteligencia humana, aunque orgullosa
Se erija altares y se llame diosa.

Y es que siendo, aunque débil, un destello
Del Verbo eterno la razón humana,
Como del claro sol un fulgor bello
Es la aurora, que alegra la mañana;
Siendo trasunto, imagen, copia, sello,
Fuera sin él lo que la flor galana,
Que á aspirar sus aromas me convida,
Sin el rayo de sol, que la dió vida.

Cristo, Cristo es la luz; aquel que sienta
Sed de verdad, que á Jesucristo acuda;
Con él al alma la verdad se ostenta;
Sin él al corazón mata la duda;
El de:rama la fe, la fe que alienta
E ilumina á la par, la fe que escuda
Contra el error y el vicio que envilece,
La fe que al hombre ensalza y enaltece.

Teresa le abrazó, y en su luz pura
Su mente angelical quedó bañada;
Ya no puede habitar la tierra impura,

Vió lo infinito y tiénela extasiada;
 Y en un ángel de célica hermosura
 Teresa de Jesús quedó trocada,
 Y á su espíritu excelso, soberano,
 No se esconde en los cielos ni un arcano.

¿Qué vale el genio que habitara un día
 En las sombras del torpe paganismo?
 Débil estrella, que en la noche umbría
 No libra al viajero del abismo.
 Tal fué Platón. Si el resplandor, que envía
 En el cielo sin par del cristianismo
 Teresa de Jesús, Platón mirara,
 La creyera una diosa, y la adorara.

¡Teresa de Jesús!... ¿Quién ha leído
 Sus obras prodigiosas, inmortales,
 Sin asombro? ¿qué espíritu dormido
 Entre efímeros goces terrenales
 No ha despertado al contemplarse herido
 De sus benditos rayos celestiales?
 A quién alumbró el astro del Carmelo,
 Que á su luz pura no haya visto el cielo?

Hízola Dios para que el mundo viera
 De la fe el gran portento, vió que un día
 El monstruo del error inicuo muera
 A esta virtud hermosa lanzaría
 De la razón en nombre, y porque fuera
 Viva refutación de la herejía,
 Díjose Dios: haré una inteligencia.
 Que en la fe beba portentosa ciencia.

E hizo á Teresa: á la inmortal doctora,
 Prez de mi patria, gloria del Carmelo,
 Serafín puro, en quien el mundo adora,
 Honra y orgullo de mi patrio suelo;
 Bendito ángel de amor; ¡ah! cuando llora
 Mi corazón con hondo desconsuelo,
 Padecer ó morir en mi oído suena,
 Y en placer grato trúecase mi pena.

¡Teresa de Jesús! ¡Vedla! postrada
 A los pies de Jesús crucificado,
 Eleva hacia los cielos su mirada,
 Arrebatada en éxtasis sagrado.
 Bello Querub, que por tu patria amada
 Suspiras de los cielos desterrado,
 Teresa ¿quién de hinojos á tus plantas
 No te aclama la reina de las Santas?

Por eso entre las vírgenes descuella

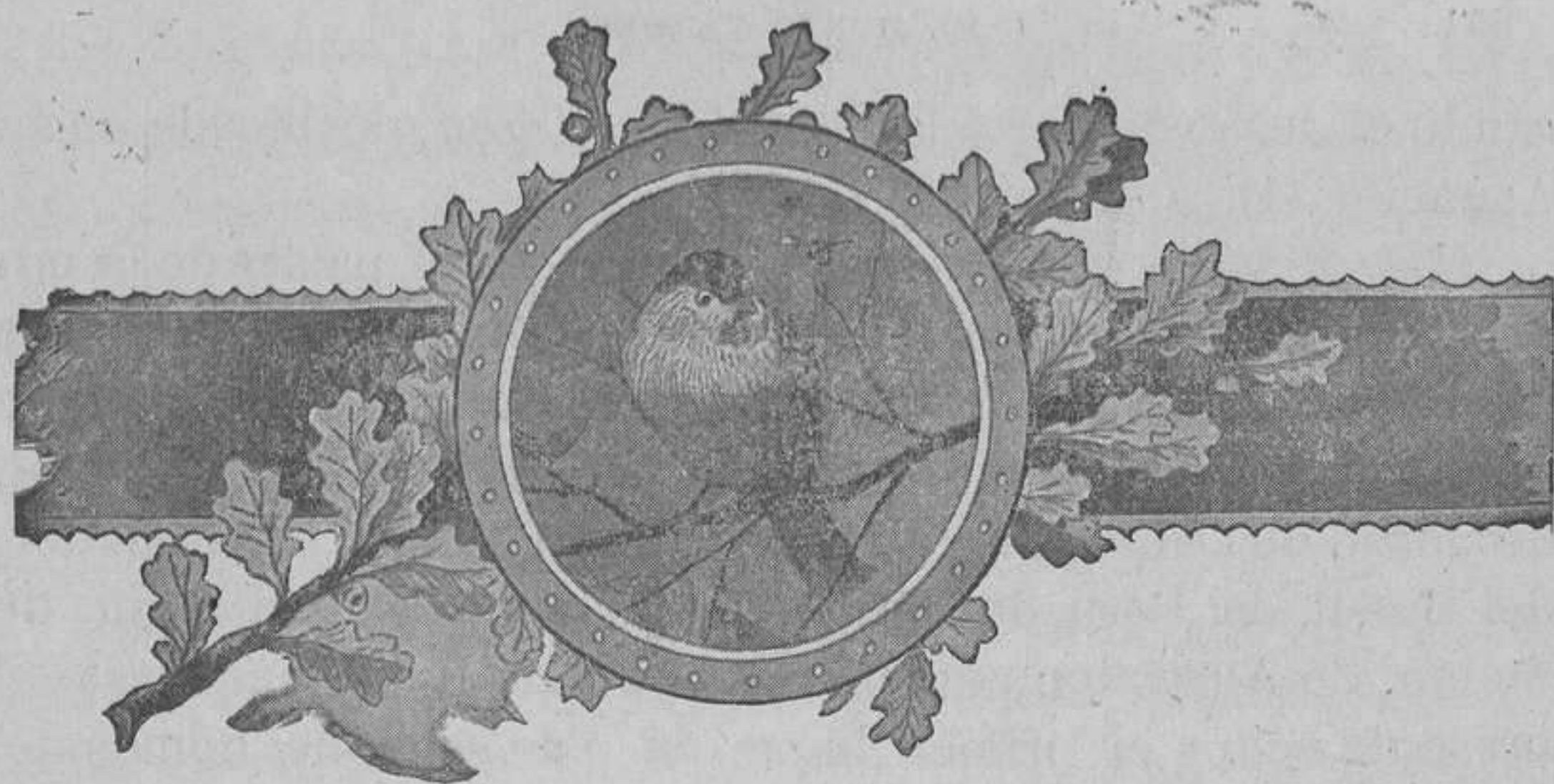
Por su virtud, cual palma que en la cumbre,
Entre arbustos plantada, luce bella
Su hermosura, ni hay punto que no alumbre
Con sus fulgores mágicos, porque ella
Es el gran luminar, que con su lumbre
No ya solo asombrado tiene al hombre,
Mas no hay un serafín, á quien no asombre.

Se equivoca tu patria; España yerra,
La nación, que la fe no hubo llevado
Más allá, porque no encontró ya tierra
Más allá de la que hubo conquistado.
Yerra España, al hacer á la fe guerra,
Como opuesta al progreso decantado,
Yerra negando su asombrosa historia
Y negándote á tí, su mayor gloria.

Inunda mi alma en tu fulgor bendito,
Y alumbra, oh fe, mi oscura inteligencia.
¡Ven á mi corazón! Miente el precito,
Que te llamó enemiga de la ciencia.
Si es limitarla abrirla el infinito,
Quiero tener, perdona mi demencia,
Oh amigo de la luz, si te da enojos,
Abierto el infinito ante mis ojos.

FROILÁN PERRINO LÓPEZ.
Lectoral de Avila.





La definibilidad de la Asunción de la Santísima Virgen

XII

POR otra parte, si los Padres del Concilio vaticano no hubieran pedido una definición dogmática, su conducta no habría tenido suficiente razón de ser. ¿Pues, á qué venía afirmar de nuevo una doctrina que todo el mundo católico acepta sin disputa? ¿No sería esto dar á entender, que las diversas formas del magisterio, por las cuales nos enseña la Iglesia son insuficientes? ¿No sería poner un poco en duda la infalibilidad de su enseñanza ordinaria?

Sucede todo lo contrario en el caso de una definición dogmática, que tendría por objeto, no la existencia y la verdad de una doctrina, sino su carácter y origen. Esta sería en verdad la solución de una cuestión sobre la cual el poder docente no ha pronunciado todavía la última palabra.

La reverente súplica de los Padres del Concilio vaticano ha sido piadosamente recibida por los obispos de nuestros tiempos. En menos de dos años, más de 110 prelados han hecho llegar hasta el soberano Pontífice su *voto* personal, decla-

rando el deseo de ver á la Santísima Virgen glorificada en su Asunción (1).

Hay de todas las partes del mundo, de los países de la misión, como de los países tenidos por católicos; de la China y de la América, como de Italia y de Francia, de Inglaterra, de Montenegro, de Albania, de Turquía, de España, de Portugal, de Suiza, de Canadá, de Méjico, de las Antillas, del Ecuador, del Brasil, del Perú, del Japón, de Guatemala, de la India, de Sudán, de Australia; pero sobre todo de Italia, que hasta el presente ocupa el primer lugar en este solemne homenaje, tributado al mismo tiempo, á la sublime prerrogativa de María y al poder doctrinal de Pedro: todos los documentos vienen firmados por sus respectivos Obispos.

Parece que asistimos en la actualidad á un movimiento semejante al que el Espíritu Santo suscitó en la Iglesia antes de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, cuando los obispos, ya separadamente, ya reunidos en concilios provinciales, pedían á Gregorio XVI y á Pío IX la exención del pecado original para la divina Madre de Jesucristo, ó mejor dicho, su definición dogmática.

Todavía no se ha olvidado la alegría que se apoderó del mundo católico cuando el Papa, desterrado en Gaeta, dirigía á los Obispos su carta pontifical, notificándoles la próxima definición. Entonces fué cuando el Vicario apostólico de Suede, Mr. Studach, de un país herético, donde había pocos católicos, escribía al Soberano Pontífice: «No sé cómo expresar mi alegría acerca de lo que Dios ha inspirado á vuestra Santidad; ocupándose más que nunca de la importante cuestión de la Inmaculada Concepción, en un tiempo que tiene, más que ningún otro, necesidad de la intercesión y de la protección eficaz de la Santísima Virgen. La solución de esta cuestión pondrá en juego todo el infierno, pero ella será el triunfo completo de la Madre de Dios sobre la tierra, y fijará los ojos del mundo católico, de modo especial, sobre la Santa Sede, y también de los herejes de buena fe» (2).

(1) En los cinco años que han pasado desde que escribió esto el autor, puede decirse que se ha duplicado este número, habiendo pedido también á la Santa Sede dicha gracia muchos Cabildos Catedrales, Ordenes religiosas y asociaciones de Hijas de María, por lo cual abrigamos la dulce esperanza de ver definido pronto como dogma el augusto misterio de la Asunción. N. del T.

(2) Mgr. Malon. *Histoire de la definition dogmatique...*

Ciertamente, nuestra época no tiene menos razones que el siglo precedente, para pedir y atraer sobre ella el socorro de María. También la piedad filial de los católicos hacia Nuestra Señora las tiene para unir sus votos á los de los pastores en forma de súplica, la cual, después de algunos años, se eleva más y más hacia el cielo, á fin de obtener de la Providencia la definición dogmática de la Asunción.

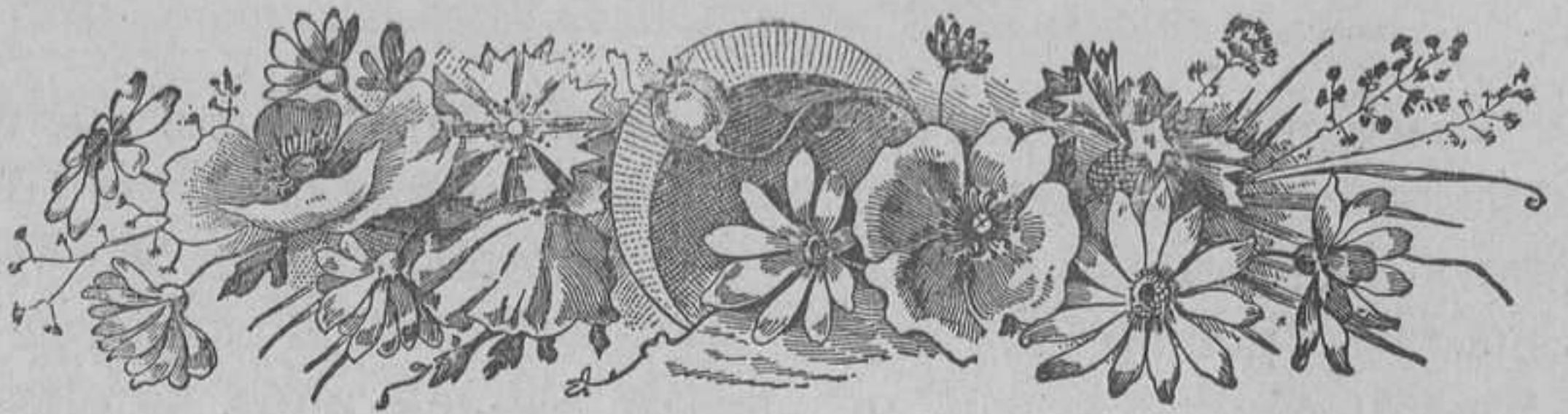
Este movimiento, que se manifiesta á la vez, sin previo acuerdo, en los diversos puntos del mundo católico, y uno de cuyos más ardientes focos se encuentra en el Santuario de Pompeya, cerca de Nápoles, parece venir, puede creerse, del Espíritu Santo.

Es la Iglesia enseñada, que pide á la Iglesia docente la precisión de un punto de la doctrina sobrenatural, y que solicita un nuevo triunfo para la incomparable Reina del cielo; ella comprende, que no hay nada más fundado en la teología ni más útil á la sociedad cristiana.

Puedan los piadosos servidores de María conseguir pronto, por sus ardientes súplicas, que el Señor inspire á su Vicario en la tierra, la voluntad de pronunciar un juicio doctrinal, que dará un nuevo brillo á la devoción de los fieles *hacia su Madre*.

(Se continuará.)





SECCIÓN CANÓNICO-LITÚRGICA

DECRETO DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS SOBRE LOS ORATORIOS SECUNDARIOS DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Es muy práctico y de muchísima importancia para las Comunidades religiosas de uno y otro sexo, sean de votos solemnes, sean solamente de votos simples, el Decreto que la Sagrada Congregación de Ritos publicó el 10 de Noviembre de 1906 sobre los oratorios secundarios de las comunidades religiosas.

Veía el Ilmo. Leopoldo Schuster, obispo de Sekau, en Austria, que había en su diócesis cinco monasterios de monjes y varios conventos de diversas Ordenes religiosas que, además de un oratorio principal, dedicado al culto divino, para decir misa, etc., tenían dentro de los muros de los monasterios y conventos otros menos principales, lo mismo que en las granjas ó casas de campo, situadas fuera del recinto de los monasterios y peculio de los mismos, sin haber obtenido para ello licencia del Diocesano.

Dudando el Ilmo. Schuster de la legitimidad de semejante costumbre, preguntó á la referida Sagrada Congregación si para erigir oratorios secundarios en los dichos monasterios, conventos y granjas y para poder celebrar en los mismos la santa Misa era necesaria la licencia del Ordinario, ó bastaba, por el contrario, la del Prelado regular.

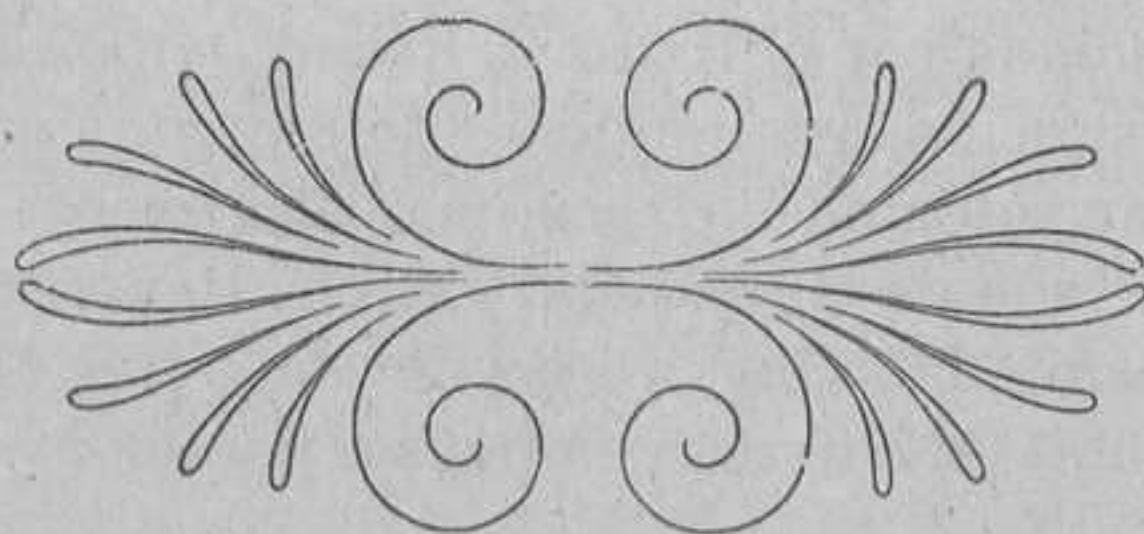
Diremos para mayor claridad que no se dudaba en el caso presente del derecho de los regulares propiamente dichos á tener dentro de sus monasterios ó conventos un oratorio único para celebrar misa, etc. El Sumo Pontífice Gregorio XIII, en su Constitución *Decet Romanum Pontificem*, de 3 de Mayo de 1575, concedió esta gracia á los Regulares á condición de que los mencionados oratorios fuesen erigidos con licencia del P. Provincial dentro de los monasterios y conventos de su respectiva Orden y Provincia. *Alterius licentia minime requisita* (Conf. Reinffenstuel, lib. 3.º tit. 41, n. 19.) Y aunque es verdad que la Constitución *Decet Romanum Pontificem* fué dada en favor de la Compañía de Jesús, como notan los doctores con Ferraris, (*verbo Oratorium*, n. 74.) se extiende y es válida, en virtud de la comunicación de privilegios para todas las Ordenes regulares en el sentido canónico de esta palabra. (Conf. Lehmkul, tom. 2.º, n. 223.)

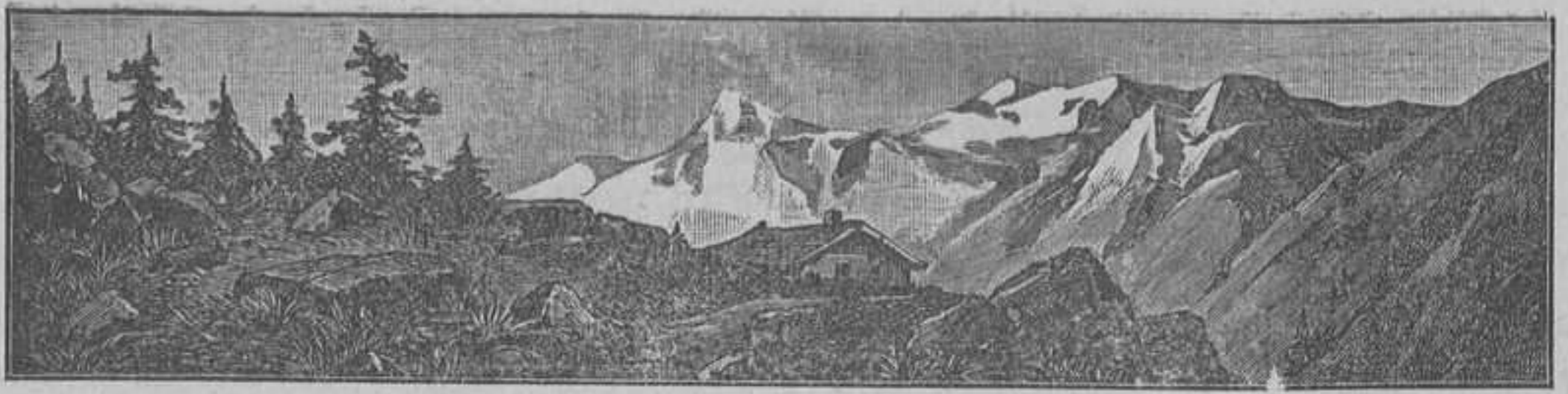
Se dudaba, pues, como indica la pregunta, si los Regulares podían tener, además del oratorio mencionado, otro ú otros, ya dentro de los muros del monasterio ó convento, ya en las granjas ó casas de su propiedad, sin licencia del Ordinario. La Sagrada Congregación, conservando íntegros los derechos de los Prelados regulares sobre sus monasterios y conventos, respondió que los regulares propiamente dichos, exentos de la jurisdicción del diocesano, pueden erigir, dentro de los muros de sus conventos y monasterios, oratorios, según su necesidad ó conveniencia, sin otra licencia que la del Prelado regular, General ó Provincial, en conformidad con el decreto n. 4007, *Super oratoriis semipublicibus*, de 23 de Enero de 1899.

Queda, sin embargo, prohibido á los prelados regulares erigir oratorios para celebrar misa, etc. en las granjas y casas situadas fuera del recinto de sus monasterios y conventos, aunque sean propiedad suya, siendo indispensable para ello acudir á la Santa Sede. (Ib. ad II.) La razón en que esta respuesta de la Sagrada Congregación se funda, es que no se trata en este segundo caso de casas, conventos ó monasterios de Regulares, á quienes se refiere la repetida Constitución de Gregorio XIII, sino de fincas que, perteneciendo al peculio ó patrimonio de los Regulares, no están propiamente habitadas por ellos.

Por lo que toca á las comunidades no exentas de la jurisdicción del Ordinario, debemos decir que, una vez erigido en sus casas un oratorio semipúblico con licencia del Diocesano, según el decreto n. 3484, *Nivern.*, de 8 de Marzo de 1879, ad II, no les es permitido con idéntica licencia, por más que la condición y circunstancias de la casa religiosa lo pidan, sin permiso de la Santa Sede, como prescribe el susodicho decreto: *Si ex piarum communitatum conditione necessaria sit erectio alterius oratorii, pro ejus erectione facultas erit a Sancta Sede obtinenda.* Nótese para terminar que los oratorios secundarios, como el principal, deben estar dedicados exclusivamente, *dumtaxat*, al culto divino, según se dispone en la tantas veces citada Constitución de Gregorio XIII.

FR. GRACIANO, C. D.





Crónica Carmelitana

De Chile.—En el Monasterio de las Carmelitas Descalzas del Espíritu Santo, en Sta. Rosa de Los Andes (Chile,) tuvo lugar en los días 22, 23 y 24 de Julio, un solemne triduo en honor de las Bienaventuradas Mártires de Compiégne.

La Capilla estaba alegóricamente adornada con las banderas francesa y chilena, palmas, coronas, flores y luces, destacándose sobre fondo color rojo, la inscripción: «Gloria á las Mártires» sobre el cuadro que las representaba.

En el primer día del Triduo la música estuvo á cargo de las Religiosas de San José de Cluny y en los días segundo y tercero, de la Señora D.^a Clementina Fraga de Guesalaga y Srtas. Henríquez, desempeñando unas y otras admirablemente todas las partes del canto; las letanías de la Santísima Virgen, un himno á las Santas Mártires y los himnos del Smo. Sacramento para la Exposición y Bendición.

El día 22 predicó el Rvdo. P. Roman Heithman, Agustino de la Asunción, é hizo un elocuente elogio de las 16 carmelitas francesas que, por su ardiente caridad y amor á Cristo merecieron la palma del martirio.

En los días 23 y 24 en el que se cantó una solemne misa predicó el Rvdo. P. Prudencio de Santa Teresa, Superior de los Carmelitas Descalzos de Valparaíso. Cantó con entusiasmo las glorias de las inmortales Hijas del Carmelo, pintando con inspiradas frases sus virtudes, haciendo ver cómo su vida toda había sido la imitación de la vida de Cristo Nuestro Señor.

La misa fué oficiada por el Rvdo. P. Bruno Delpowe, Superior de los Agustinos de la Asunción, asistiendo á ella escogida concurrencia. Por la tarde se cantó un solemne *Te-Deum*, magistralmente ejecutado por la Sra. Clementina Fraga de Guesalaga y Srtas. Henríquez acompañadas del Sr. Claudet, terminando las fiestas de estos tres días con el hermoso himno á las Santas Mártires, compuesto por el Sr. Presbítero Don M. A. Román.

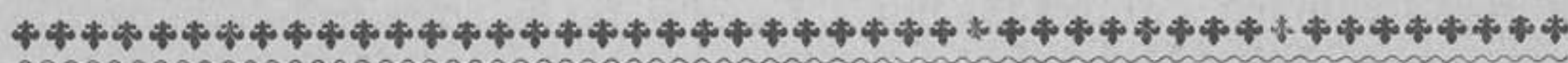
Inauguración de una imagen.—El día 14 de Octubre se inauguró en San Medel (Burgos) una bonita imagen de la Virgen del Carmen, traída de París, regalo de D. Francisco Aparicio Ruiz, Vicepresidente primero del Congreso de los Diputados. Con esta ocasión se celebró una

fiesta en honor de la Reina del Carmelo en la que predicó el Reverendo P. Daniel de la Encarnación, con asistencia del mencionado Sr. Aparicio y otras personas distinguidas de Burgos.

Cunda el ejemplo.—Por haber invocado una persona á la Virgen del Carmen en el momento en que un carro que iba de Burgos á San Martín de Ubierna, pasaba por encima de su cuerpo, se vió no sin extrañeza de los que presenciaron el acto, que no había sufrido lesión alguna. Bueno sería que en estos peligros, por desgracia harto frecuentes, imitásemos este ejemplo, invocando á esta Madre cariñosa, solícita de amparar á sus hijos siempre que de veras la piden su protección.

Nueva imagen de Santa Teresa.—En uno de los escaparates del comercio de don Rafael Conejos, calle de San Vicente, en Valencia, ha estado expuesta unos días una hermosísima escultura religiosa, obra del inteligente escultor D. José Romero, tan peritísimo en esta clase de trabajos. Esta última obra es una imagen de Santa Teresa de Jesús, de tamaño natural. La composición es nueva y demuestra el talento del Sr. Romero, pues la seráfica Doctora aparece en una actitud majestuosa, recibiendo su fecunda inspiración del Espíritu Santo, al que contempla extasiada. Completa esta obra de arte el trabajo del pintor, que ha estado también felicísimo en el encarnado.

Esta imagen ha sido adquirida para las religiosas carmelitas de Aguilar (Córdoba).



NECRÓLOGÍA

Teníamos ya en máquina el último número de nuestra Revista, cuando supimos la muerte acaecida en su castillo de Deva (Gijón) del Excelentísimo Sr. Conde de Revillagigedo, perteneciente á una de las familias más linajudas de España. Fué el Conde de Villagigedo perfecto modelo del caballero cristiano y muchos desgraciados llorarán hoy la muerte de tan caritativo aristócrata. Fué asistido en sus últimos momentos por el Excmo. señor Nozaleda. A su distinguida esposa D.^{na} María Rafaela de los Ríos Miranda é hijos, á D.^{na} Josefa Miranda, madre política del finado y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—En las Carmelitas Descalzas de la Encarnación de Baeza falleció el día 17 de Septiembre la H.^{na} Josefa del Patrocinio, víctima de un horrible cáncer que durante nueve meses la ha causado los más agudos dolores, que la paciente sufrió con santa resignación y alegría.





Crónica General



Roma.—*Después de la Encíclica Pascendi.*—La Encíclica del Papa ha sido recibida por el mundo católico, en general, con los sentimientos de la más perfecta sumisión. Los unos con júbilo, los otros con respeto, venciendo tal vez simpatías por tendencias que creyeron algún día salvadoras, todos los órganos del pensamiento católico han rendido á la autoridad del Pontífice el acatamiento debido.

Sin embargo, hay que registrar una nota triste. Si entre los que se han llamado «modernistas», algunos como el abate Laberthonnière, ya sometido cuando la inclusión de sus obras en el *Índice*, ó como M. Le Roy, han aceptado la condenación, otros observan una actitud que produce en el alma profunda tristeza. Así el abate Loisy, que en sus cartas á Dom Chamard, publicadas por *L'Univers*, no ha retractado ninguno de sus errores; así los redactores del *Rinnovamento*, que continúan sus trabajos; así finalmente el P. Tyrrell que, después de haber visto levantada la suspensión que el Papa le impuso á condición de no escribir nada sin someterlo antes á la censura eclesiástica, ha enviado al director del *Giornale d'Italia* dos cartas, en las que no resplandece ciertamente el espíritu de sumisión.

Únicamente el abate Murri parece fluctuar, habiéndose separado de otros modernistas italianos. De esperar es que tanto él como los demás se resuelvan por una sumisión franca y den á la Iglesia en lo porvenir días de gloria.

G. Fonsegrive, el ilustre escritor católico, ha publicado en *Le Temps* una carta que ha dado lugar á muchos comentarios. Es indudable que la intención de Fonsegrive, representante en este caso de un grupo de católicos intelectuales, ha sido—el mismo *Univers* lo declara—comprender la Encíclica, cuya oportunidad reconoce y cuya sabiduría elogia, y someterse plenamente á ella.

Sin tratar de formular un juicio sobre este documento debido á un católico excelente, juicio que requeriría un estudio meditado de la Encíclica en comparación con la carta á que nos referimos, hay ciertas conclusiones que infiere del documento pontificio, que son ciertamente poco exactas.

De que el Papa haya condenado ciertos errores modernos, no se infiere en manera alguna que se haya realizado una ruptura total entre «la Iglesia y el Siglo», ni que el Apostolado católico se reduzca en lo

porvenir sólo á los humildes y á los ignorantes, ni, por último, que la acción de los seculares no pueda ser útil á la Iglesia. El *Osservatore Romano* prevenía, con razón, hace pocos días, contra esas interpretaciones tímidas.

Elección de General.—Se ha reunido el Capítulo de la Orden de los Padres Agustinos en el convento generalicio de Santa Mónica, de Roma, para elegir nuevo General de dicha Orden y otros cargos anejos á ellas. Ha presidido las sesiones el Cardenal Rampolla, protector de la misma. Ha sido reelegido el Rmo. P. Fr. Tomás Rodríguez, á quien enviamos nuestra humilde, pero cordial, enhorabuena.

Francia.—*Año jubilar de la Virgen de Lourdes.*—Han dado ya principio los trabajos preparatorios para el año jubilar de la Virgen de Lourdes, que comprenderá desde el 11 de Febrero de 1908 (el quincuagésimo aniversario de la primera aparición en la gruta de Massableille) hasta el 11 de Febrero de 1909.

El Rmo. Sr. Obispo de Tarbes, quien, como es sabido, es el diocesano de Lourdes, ha dirigido una carta circular á todos sus hermanos en el Episcopado del orbe, invitándoles á tomar parte en las manifestaciones de la piedad católica durante su año jubilar, y para promoverlas propone tres cosas:

1.ª La constitución en cada diócesis de un Comité encargado de organizar las peregrinaciones y fomentar las fiestas parroquiales, á fin de que todos los católicos se asocien en espíritu á las espléndidas solemnidades en honor de la Inmaculada. Dicho Comité tendrá comunicación directa con la Comisión central que ha empezado á funcionar en Lourdes.

2.ª Dirigir preces á Su Santidad el Papa para que extienda á la Iglesia universal el rezo del oficio propio de la aparición de la bienaventurada Virgen María Inmaculada, vulgo de Lourdes.

3.ª Concurrir en peregrinación durante el año 1908, con los respectivos diocesanos, al santuario de Lourdes.

La indicada Comisión central está constituida por Mons. Schospfex, Obispo de Tarbes, Presidente, y distinguidas personalidades del Cabildo de la misma Catedral y del santuario de Lourdes.

Jaurés, mal profeta.—Recordando la profecía de Jaurés: «Cuando el Parlamento suprima el presupuesto de cultos, se verá obligada la Iglesia á cerrar sus templos y apagar sus incensarios, porque acabado el dinero se acabarán las Misas», dice *La Croix*, de París, en un hermoso artículo titulado *Sursum Corda*.

El presupuesto de cultos ha sido suprimido, y á pesar de eso, continúan ardiendo los incensarios y siguen celebrándose Misas, y están más llenas que nunca las iglesias, y el Episcopado es más fuerte que antes, y el clero más amado por los fieles, y éstos más fervorosos.

Y una multitud de católicos *de nombre* comprende la necesidad de convertirse en católicos *de hecho*. Una vez más se ha engañado la iniquidad. Francia continúa siendo católica, y el Parlamento se verá obligado por las fuerzas de las cosas á respetar los derechos de Dios, reivindicados por la conciencia.

España.—*Las inundaciones de Málaga y la caridad cristiana.*—Desgarrador cuadro nos ha traído la prensa diaria, de los horribles desastres ocasionados por temporales en algunas poblaciones de Andalucía y otras, pero muy particularmente en la ciudad y hermosa vega de Málaga. Se cuentan en gran número las víctimas personales entre muertos, heridos y desaparecidos, las casas y fincas arruinadas, las familias reducidas á la miseria, todos los negocios paralizados, el hambre y las enfermedades afligiendo á los que perdonó la inundación.

El clero y las autoridades de aquellas regiones han rivalizado en celo para aliviar tales infortunios: pero sobre todo el bondadoso corazón del Sr. Obispo, que tan brillantes rasgos de caridad ha sabido demostrar en cien otras ocasiones, se ha enternecido hondamente ante las calamidades de sus hijos, y además de acudir en persona y con los subsidios de su caridad donde le ha sido posible, ha dirigido una sentidísima carta á todos los Prelados españoles y extranjeros y á muchas personas acaudaladas pidiéndoles socorros para los damnificados por la inundación.

También ha publicado una enternecedora alocución dirigida á sus afligidos diocesanos.

En ella les recuerda la *justicia* de Dios, causa de esa catástrofe, y también su *misericordia*, á la que hay que acogerse. Promete, bajo su palabra *episcopal*, contribuir con socorros metálicos en la cantidad que pueda y aun en más; y, por último, constituye una Junta diocesana, bajo su inmediata dirección, para arbitrar recursos, que se irán repartiendo, en cuanto pueda ser, secretamente. En la basílica de Málaga celebraránse honras fúnebres en sufragio del alma de los muertos en la catástrofe.

Asamblea regional de las corporaciones católico-obreras.—El señor Arzobispo de Granada ha dispuesto que las sesiones de la tercera Asamblea regional de las Corporaciones católico-obreras tengan lugar en el amplio salón de sesiones del Círculo Católico de aquella capital, á cuyo fin se ha formulado proyecto de decoración é instalación.

La Junta organizadora de la Asamblea ha formulado invitaciones á todas las Corporaciones, Sociedades y Sindicatos de carácter económico y social de la diócesis.

Nota política.—Abiertas las cortes, la política está ahora reconcentrada en la actitud de los jefes de partido y demás personas influyentes respecto de los problemas que se han de debatir en la presente legislatura, hablándose mucho de la oposición que harán las minorías á varios proyectos, y en especial al de reforma de Administración local.

Continúa la prensa exagerando la nota pesimista al hablar de disgustos entre el Ministro de Hacienda y Alcalde de Madrid, motivados por las compensaciones que habrán de concederse al Ayuntamiento por la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos; pero aunque existen tales diferencias, se espera que quedará solucionado á satisfacción del Ayuntamiento.

Para mediados de Octubre está anunciado el viaje regio de la Corte de España para Viena, habiendo partido, días antes que los reyes, la reina madre.

Novedad Inglesa. ¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillito, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver.

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



LA MARGARITA EN LOECHES **ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA** **Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE**

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

CHOCOLATES **DE** **QUINTÍN RUIZ DE CAUNA** **VITORIA (ÁLAVA)**

Precios: De 1'10 y 1'25 á 3 pesetas, paquete de 400 gramos
Importantes descuentos al Comercio, Comunidades religiosas, Colegios y Seminarios.

A familias y particulares se servirán pedidos desde seis paquetes en adelante, contra reembolso al ferrocarril ó pago anticipado.

ENVÍOS A TODAS PARTES.

ESTUDIO-TALLER DE TALLA, ESCULTURA Y DORADO

BELLIDO, HERMANOS

Premiados en varias Exposiciones Artísticas y en los Congresos
Eucarísticos de Valencia y Lugo.

Colón, 14.—VALENCIA

Altars, Andas, Tabernáculos, Sagrarios, Monumentos y demás objetos de Iglesia.

Imágenes de todas clases y tamaños.

Ornamentación y dorado de Iglesias, Capillas, Oratorios, etc.

Pintura de Escultura.—Restauraciones.

Construcción especial desde lo más rico hasta lo más sencillo y económico

NOTAS.—Pídanse dibujos.

A los Sres. Curas y Comunidades Religiosas concederemos el pago á plazos si no tienen facilidades para efectuarlo al contado.



UNICA FÁBRICA exclusiva * * *

* * para COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofesamente para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

Fábrica * J. OLIVERAS ABADAL Almacenes
en Sabadell y despacho

ARIBAU 106. BARCELONA.

Biblioteca Carmelitana

	Pesetas.
Novena y visita á la Virgen del Carmen.....	0'20
Conferencias sobre la mujer cristiana, por Fr. Samuel de Santa Teresa C. D.....	2
Devocionario Carmelitano (nueva edición).....	1'50
Vida de las Dieciséis Carmelitas de Compiègne.....	2
Manual de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, (nueva edición).....	1
El Culto de S. José y la Orden del Carmen, (en pasta).....	4
Suma espiritual de S. Juan de la Cruz, (en rústica).....	1'50
Peregrinación de Anastasio por el Padre Jerónimo Gracián, (en rústica).....	3
El P. Gracián y sus Juces, (en rústica).....	1'50
Ritual Carmelitano, (en pasta).....	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (en rústica).....	2
Floreillas del Carmelo, por el R. P. Plácido.....	1
Aromas del Carmelo.....	1'75
Guía de principiantes en la oración mental.....	0'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, dos tomos (en rústica).....	6
Preces ante et post Missam dicendæ.....	1
Monumenta historica Carmelitana, (cada entrega).....	3'50
Voces del Pastor en el retiro.....	0'75
Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen, por el R. Padre Ludovico.....	0'50
Origen, objeto y estatutos de la Asociación del Niño Jesús de Praga. Novena, triduo, Visita, Coronita, Consagración y bendiciones.....	0'20
Vida del R. P. Hermann.....	0'50
Colecciones de «El Monte Carmelo» 1901, 1902, 1903, 1904, 1905 1906, en pasta (cada uno).....	7

A estos precios debe añadirse el importe del franqueo y certificado.



Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

Acreditados Talleres de Escultura Religiosa

DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

VALENCIA, (España)



TIP. EL MONTE CARMELO,
BURGOS